

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA



Divulgaciones Básicas en los Estados Financieros de las
Empresas Comerciales y Manufactureras en cumplimiento
a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

TRABAJO DE GRADUACION

PRESENTADO POR

Francisco José Morales Estupinián
Ciro Alfredo Hernández Pineda
Oscar Emilio Roveló Batres

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO DE 1986

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR



CENTRO AMERICA.

T
657.3
M828d

UES BIBLIOTECA CENTRAL

INVENTARIO: 10108502

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR: DR. MIGUEL ANGEL PARADA

SECRETARIO: DRA. ANA GLORIA CASTANEDA PADILLA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO: LIC. CARLOS HUMBERTO HENRIQUEZ

SECRETARIO: LIC. JOSÉ FERNANDO FLORES

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE: LIC. ANA GLADIS BOLAÑOS DE VALDIVIESO

PRIMER VOCAL: LIC. JULIO ANTONIO CARIAS ALVAREZ

SEGUNDO VOCAL: LIC. JOSE RAFAEL MARTELL E.

DEDICATORIA

A MI ESPOSA:

MARTA ANGELA

A MIS HIJOS:

FRANCISCO JOSE

MARTHA CELINA

A QUIENES TANTO QUIERO, POR SU
AMOR Y COMPRENSION

A MIS PADRES:

RICARDO MORALES CHICAS

MARIA DEL TRANSITO ESTUPINIAN DE MORALES

POR SU CARIÑO Y ESFUERZO

A MIS HERMANOS:

RICARDO ANTONIO, MARIA NIVEA GUADALUPE (Q.D.D.G.),

LUIS RODOLFO, GLORIA EUGENIA, SALVADOR ROBERTO,

ANA ISABEL, RAFAEL EDUARDO Y CARLOS HERNAN

POR SU APOYO Y EJEMPLO

FRANCISCO JOSE MORALES ESTUPINIAN

DEDICATORIA

A DIOS, TODOPODEROSO:

POR DARME FUERZA Y VOLUNTAD PARA NO DESFALLECER EN
LOS MOMENTOS CRITICOS Y DIFICILES DE MI CARRERA.

A MI ESPOSA MARTA ELENA:

CON AMOR POR SUS PALABRAS DE ALIENTO PARA SEGUIR
ADELANTE.

A MIS HIJOS BORIS ALFREDO Y MARCELA IVONNE:

CON AMOR, CARIÑO, TERNURA E INSPIRACION.

A MIS PADRES Y FAMILIARES:

EN AGRADECIMIENTO A SU AMOR, ESFUERZO Y APOYO
BRINDADO, QUIENES AHORA SE LLENAN DE ORGULLO.

A TODOS MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS:

POR SU COLABORACION.

CIRO ALFREDO HERNANDEZ PINEDA

D E D I C A T O R I A

A DIOS:

PORQUE SIN EL, NADA DE ESTO HUBIERA SIDO POSIBLE.

A MI PADRE:

QUIEN CON SU ESFUERZO ME IMPULSO A MI FORMACION
PROFESIONAL.

A MI ABUELA:

CON TODO MI AMOR.

A MIS AMIGOS:

QUIENES DE UNA U OTRA MANERA ME DIERON SU APOYO Y
COMPRESION A LO LARGO DE ESTE TIEMPO.

OSCAR EMILIO ROVELO BATRES

A G R A D E C I M I E N T O

A NUESTRA ASESORA:

LICENCIADA ANA GLADIS BOLAÑOS DE VALDIVIESO,

POR SU VALIOSA Y DESINTERESADA COLABORACION.

INTRODUCCION

Los estados financieros son un medio para comunicar información sobre los recursos y obligaciones, resultados de operación y los cambios en esos recursos y obligaciones, por lo que constituyen una de las herramientas más importantes con que cuenta la empresa para la toma de decisiones económicas; cuanto mayor y mejor sea la información que se posea las decisiones a tomar tendrán base más firme. Sin embargo, debe predominar el factor calidad sobre el volumen de información a fin de no confundir u ocultar aspectos trascendentales de ella.

Los estados financieros por su necesidad e importancia deben prepararse adecuadamente, ello involucra la forma, disposición y contenido de tales estados y sus políticas contables y notas adjuntas, incluyendo, por ejemplo, la terminología empleada, la cantidad de información, la clasificación de las partidas en los estados y las bases de las partidas presentadas.

Debido a que los requerimientos mínimos para la presentación y divulgación de los estados financieros de las empresas comerciales y manufactureras en cumplimiento a principios de contabilidad generalmente aceptados, se encuentran

dispersos en la diferente literatura técnica de la profesión, nuestra investigación consistió primordialmente en presentar en forma conjunta y ordenada las divulgaciones básicas que deben hacerse en los estados financieros, indicándose en cada caso la referencia técnica que le es aplicable y la sección en donde debe incluirse la información requerida, asimismo, se presenta un modelo de estados financieros a fin de ilustrar su aplicación.

El marco conceptual incluye los estados financieros sus elementos, objetivos, características y limitaciones así como los conceptos básicos de la contabilidad financiera y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el Capítulo I, se describen los estados financieros básicos, los cuales son el medio por el cual la información acumulada y procesada en la contabilidad financiera es dada a conocer periódicamente a sus usuarios. Se exponen también sus elementos que son: Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Utilidad Neta.

En el Capítulo II, se tratan los objetivos de los estados financieros básicos, es decir, las cualidades o requisitos que toda información contable debe satisfacer por constituir la contabilidad un sistema de información para la toma de decisiones.

En el Capítulo III, se describen brevemente algunas de las más importantes características y limitaciones de los estados financieros, las cuales son impuestas por la

complejidad de la actividad económica, la adopción de un enfoque en la contabilidad financiera implica y exige el rechazo de otros enfoques y limita los alcances de la contabilidad.

En el Capítulo IV, se exponen en forma general, los conceptos básicos de la contabilidad financiera y los principios de contabilidad generalmente aceptados, los primeros son el resultado de la interrelación del ambiente con el proceso contable, éstos fijan las bases para el desarrollo de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y sirven como base para el desarrollo de otros principios también derivados de las características ambientales.

Los segundos son convencionalismos, reglas y procedimientos necesarios que definen las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas a una época en particular o en un momento dado.

En el Capítulo V, se ha desarrollado el tema central del trabajo o sea describir las divulgaciones mínimas que deben contener los estados financieros básicos, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, con sus correspondientes referencias técnicas que le son aplicables y la sección de los estados financieros en donde debe incluirse la información requerida.

El Capítulo VI, contiene un modelo de los estados financieros básicos, con el fin de ilustrar la aplicación de las divulgaciones generales y específicas descritas en el

Capítulo V.

El Capítulo VII, contiene las conclusiones y recomendaciones.

En el Apéndice, se incluyen los resultados de la investigación de campo, dirigida a veinticinco empresas comerciales y veintiséis manufactureras, con el propósito de determinar el cumplimiento de las divulgaciones básicas que deben hacerse en los estados financieros en cumplimiento a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al final del trabajo se presenta la bibliografía utilizada.

C O N T E N I D O

	Páginas
INTRODUCCION	vii
CAPITULO I	
ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y SUS ELEMENTOS	1
1. Balance General	2
1.1 Activo	2
1.2 Pasivo	3
1.3 Patrimonio	3
2. Estado de Resultados	3
2.1 Forma de Paso Unico	4
2.2 Forma de Pasos Múltiples	4
2.3 Ingresos	5
2.4 Gastos	5
2.5 Utilidad Neta	5
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera	6
3.1 Base de Capital de Trabajo	7
3.2 Base de Efectivo	7
4. Estados de Cambios en el Patrimonio	8
5. Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros	9

CAPITULO II

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	11
1. Objetivo Básico	13
2. Objetivos Generales	13
2.1 Información sobre los Recursos y Obligaciones Económicas	14
2.2 Información sobre los Resultados de Operación	14
2.3 Información sobre Cambios en los Recursos y Obligaciones Económicas	15
2.4 Revelación sobre otras Informaciones	16
3. Objetivos Cualitativos	17
3.1 Pertinencia	17
3.2 Comprensibilidad	18
3.3 Verificabilidad	19
3.4 Neutralidad	19
3.5 Oportunidad	20
3.6 Comparabilidad	20
3.7 Integridad	22

CAPITULO III

CARACTERISTICAS Y LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	24
1. Informe Histórico	25
2. Estados Financieros para Propósitos Generales	25

3.	Estados Financieros Fundamentalmente Relacionados	25
4.	Clasificación	26
5.	Resumen	26
6.	Medición en Términos Monetarios	26
7.	Bases de Medición	27
8.	Acumulación	27
9.	Estimaciones y Juicios	27
10.	Verificabilidad	27
11.	Conservatismo	28
12.	Sustancia más que forma	28
13.	Terminología Técnica	28
14.	Usuarios	28

CAPITULO IV

	CONCEPTOS BASICOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	31
1.	Conceptos Básicos de la Contabilidad Financiera	31
	1.1 Entidad Contable	31

1.2	Negocio en Marcha	32
1.3	Medición Económica	32
1.4	Período	33
1.5	Medición en Términos de Dinero	33
1.6	Acumulación	33
1.7	Precios	34
1.8	Estimaciones	36
1.9	Importancia Relativa	36
1.10	Sustancia más que Forma	37
1.11	Estados Financieros	38
	Cuadro Comparativo de los Conceptos Básicos de la Contabilidad Financiera	41
2.	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	42
2.1	Principios Esenciales	43
2.2	Principios Generales de Operación	44
	Clasificación de los Principios Generales de Operación — Selección y Medida	47
	Principios Generales de Operación — de Presentación	48
2.3	Principios Detallados	49

CAPITULO V

	DIVULGACIONES BASICAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN CUMPLIMIENTO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERAL- MENTE ACEPTADOS	51
1.	Responsabilidades	51
1.1	De la Empresa	51
1.2	Del Contador Público Independiente	52

2. Divulgaciones Generales	53
3. Divulgaciones Específicas	55
Abreviaturas de Referencias Técnicas	56
Abreviaturas de Estados Financieros	56
Otras Abreviaturas	57

CAPITULO VI

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	100
Modelo de cubierta	102
Modelo del índice del contenido	103
Modelo de dictamen cuando los auditores son recurrentes	104
Modelo de dictamen cuando los auditores no son recurrentes y los estados financieros se presentan comparativamente	105
Modelo del párrafo del alcance cuando los cambios en el patrimonio de los accionistas se presentan por separado	106
Modelo del párrafo del alcance cuando los otros cambios en el patrimonio no se presentan en un estado sino en notas a los estados financieros	106
Modelo del párrafo del alcance cuando los estados de resultados y de utilidades retenidas se presentan combinados	107

Modelo del párrafo del alcance cuando los balances generales se presentan en forma de situación financiera	107
Balance general en forma de cuenta	108/109
Balance general en forma de situación financiera	110
Estado de resultados en forma de pasos múltiples	111
Estado de Resultados en forma de paso único	112
Estados de resultados y utilidades retenidas combinados	113
Estado de utilidades retenidas	114
Estado de otros cambios en el patrimonio	115
Estados de utilidades retenidas y de otros cambios en el patrimonio combinados	116
Estado de cambios en la situación financiera sobre la base de capital de trabajo	117/118
Estado de cambios en la situación financiera sobre la base de efectivo	119/120
Políticas contables y notas a los estados financieros consolidados	121
Resumen de Políticas Contables	121
a) Principios de Consolidación	121
b) Inventarios	121
c) Inversiones en Compañías Afiliadas	122

d) Propiedad, Planta y Equipo	122
e) Gastos de Organización	123
f) Responsabilidad Laboral	123
Nota 1. Unidad Monetaria	124
Nota 2. Inversiones en Compañías Afiliadas	124
Nota 3. Deuda a Largo Plazo	126
Nota 4. Patrimonio Social	127
Nota 5. Reserva Legal	128
Nota 6. Intereses de Financiamiento	128
Nota 7. Operaciones con Compañías Relacionadas y Ventas	129
Nota 8. Compromisos y Contingencias	130
Nota 9. Arrendamientos	131
Nota 10. Impuesto sobre Utilidades no Distribuidas	132
SUGERENCIAS AL ELABORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS	133
1. General	133
2. Balances Generales	135
3. Estados de Cambios en la Situación Financiera	137

4- Notas a los Estados Financieros	137
------------------------------------	-----

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138
--------------------------------	-----

1. Conclusiones	138
-----------------	-----

2. Recomendaciones	139
--------------------	-----

APENDICE

INVESTIGACION DE CAMPO	142
------------------------	-----

Conclusión	153
------------	-----

Carta a las Empresas	154
----------------------	-----

Encuesta sobre Divulgaciones Básicas en los Estados Financieros	155
--	-----

BIBLIOGRAFIA	162
--------------	-----

CAPITULO I

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y SUS ELEMENTOS

La contabilidad financiera como se define en la Norma de Contabilidad Financiera No. 1, ^{1/} es aquella rama de la contabilidad que provee una historia continúa cuantificada en términos monetarios de los recursos y obligaciones económicas de las empresas y de las actividades económicas que cambian esos recursos y obligaciones.

Por medio del proceso de la contabilidad financiera los múltiples y complejos efectos de las actividades económicas de una empresa se acumulan, se analizan, se cuantifican, se clasifican, se registran, se resumen y se comunican.

El medio por el cual la información acumulada y procesada en la contabilidad financiera, es comunicada periódicamente a sus usuarios, son los estados financieros; éstos tienen por finalidad exponer la situación financiera a una fecha dada y los cambios en la situación financiera

^{1/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 1, (NCF1), párrafo 5, marzo de 1983.

durante un período de tiempo, satisfaciendo así las necesidades de diversos usuarios particularmente propietarios y acreedores.

Los estados financieros básicos de cualquier empresa son los siguientes: balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera, estado de utilidades retenidas y estado de otros cambios en el patrimonio. ^{2/} A continuación se describe cada uno de ellos:

1. Balance General.

El balance general muestra la naturaleza y cuantificación de los recursos económicos de la empresa en un momento determinado, los derechos de los acreedores contra la empresa y la participación residual de los propietarios en dichos recursos. ^{3/}

Los elementos del balance general son los siguientes:

1.1 Activo.

Comprende los bienes y derechos de propiedad de la empresa, susceptibles de ser cuantificados objetivamente, así como también los costos imputables contra ingresos atribuibles a

^{2/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 2, (NCF2), párrafo 52, junio de 1983.

^{3/} H. ARREGHINI y Otros. Información que Deberían Contener los Estados Contables. Trabajo presentado en la XII Conferencia Interamericana de Contabilidad, Vancouver, mayo de 1977, Trabajos Seleccionados y Recibidos. p. 162.

períodos o a ejercicios futuros. ^{4/}

1.2, Pasivo.

Comprende todos los derechos ciertos o contingentes que, a la fecha que se refiere el estado, terceros ajenos poseen o pueden llegar a poseer contra la empresa. ^{5/}

1.3 Patrimonio.

Es la diferencia entre el activo y el pasivo y representa la participación de los propietarios de la empresa sobre su activo. ^{6/}

2. Estado de Resultados.

Es aquel que presenta los ingresos, los gastos, las otras ganancias y pérdidas y la utilidad neta (pérdida neta), reconocidos durante un período, lo que equivale a indicar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los resultados de las actividades que, con fines de lucro, realizó la empresa durante ese período. ^{7/}

La información presentada en un estado de resultados se considera generalmente como la más importante que puede ofrecer la contabilidad financiera, puesto que la rentabilidad es un factor vital para los interesados en las actividades

^{4/} Ibid., p. 163.

^{5/} Ibid.

^{6/} Ibid., p. 164.

^{7/} Instituto Americano de Contadores Públicos, Declaración No. 4 de la Junta de Principios de Contabilidad (APB) Sección 1022.04.

económicas de la empresa.

Las formas de presentación del estado de resultados son las siguientes:

2.1 Forma de Paso Unico.

Es aquella en la que todos los ingresos se acumulan en un solo total y los gastos se deducen como una sola cifra.^{8/}

(Véase modelo de estados financieros básicos, Capítulo VI).

2.2 Forma de Pasos Múltiples.

Esta forma de presentación del estado de resultados es aquella en la que los diferentes gastos e ingresos se presentan en grupos con una sucesión de subtotales en lectura progresiva hacia abajo, exponiendo así varias etapas intermedias de utilidad.^{9/}

(Véase modelo de estados financieros básicos, Capítulo VI).

Cualquiera de las dos formas que se presenten cumplen con principios de contabilidad generalmente aceptados,^{10/} debiéndose revelar los elementos que a continuación se

^{8/} TILLY, Virgil S. Presentación de los Estados Financieros. Manual del Contador Público Tomo II, Capítulo XVIII. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (1969) p. 459.

^{9/} Ibid.

^{10/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 6, (NCF6), párrafo 9, octubre de 1983.

describen:

2.3 Ingresos.

Son los aumentos brutos en activos o disminuciones brutas en pasivos, registrados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que resultan de las actividades lucrativas de una empresa, y producen cambios en el patrimonio. ^{11/}

2.4 Gastos.

Son las disminuciones brutas en activos o aumentos brutos en pasivos, registrados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que resultan de las actividades lucrativas de una empresa y que producen cambios en el patrimonio. ^{12/}

2.5 Utilidad Neta.

Es el exceso de los ingresos sobre los gastos de un período, o lo que es igual, es el aumento neto en el patrimonio durante un período determinado, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Si los gastos exceden a los ingresos, se produce una pérdida neta y por lo tanto una disminución neta en el patrimonio. ^{13/}

^{11/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 1, (NCF1), párrafo 39, marzo de 1983.

^{12/} Ibid.

^{13/} Ibid.

Además de los elementos anteriormente mencionados el estado de resultados debe revelar las partidas extraordinarias y el impuesto sobre la renta.

Las partidas extraordinarias son acontecimientos y transacciones que se distinguen a la vez por su naturaleza no usual y por la infrecuencia de su ocurrencia. Por lo tanto, deben darse esas dos condiciones para clasificar un acontecimiento o transacción como partida extraordinaria.

A continuación se describe cada una de ellas:

a) Naturaleza No Usual.

El acontecimiento o transacción debe tener un alto grado de anormalidad y ser claramente de un tipo no relacionado, o que se relaciona solo incidentalmente, con las actividades típicas y ordinarias de una entidad, tomando en cuenta el medio ambiente en que opera. ^{14/}

b) Infrecuencia de Ocurrencia.

El acontecimiento o transacción debe ser del tipo que se espera no ocurrirá en el futuro previsible, tomando en consideración el medio ambiente en que se desarrolla la empresa. ^{15/}

3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Es el estado que muestra las variaciones en la estructura

^{14/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 6, (NCF6), párrafo 19, octubre de 1983.

^{15/} Ibid.

financiera de la entidad, mediante la descripción concreta y detallada de los conceptos de origen y aplicación de recursos que los provocaron. ^{16/}

Existen dos formas para prepararlo, las cuales se explican a continuación:

3.1 Base de Capital de Trabajo.

El estado de cambios en la situación financiera preparado sobre esta base, muestra como fueron provistos y utilizados los recursos, incluyendo la variación neta en el capital de trabajo. Esta variación, resulta de los cambios habidos en los elementos de los activos y pasivos circulantes y deben ser presentados acompañando al estado de cambios en la situación financiera.

Esta forma de presentación es utilizada por aquellas empresas que clasifican sus cuentas de activo y pasivo en circulantes y no circulantes.

3.2 Base de Efectivo.

El estado de cambios en la situación financiera preparado de esta manera, muestra como fueron provistos y utilizados los recursos, presentando finalmente el incremento o decremento neto en el efectivo. Sobre esta base los cambios en los elementos del capital de trabajo constituyen fuentes y usos de efectivo y, por lo tanto, se presentan en

^{16/} MENDEZ V., Antonio C. P. Información Relativa a los Cambios en la Situación Financiera. p. 6.

el cuerpo del estado.

Esta forma de presentación es más adecuada para aquellas empresas que por sus necesidades y/o facilidades no clasifican sus cuentas de activo y pasivo en circulantes y no circulantes.

4. Estados de Cambios en el Patrimonio.

El propósito de estos estados es mostrar los cambios habidos en el patrimonio durante un período dado, ya que existen cambios que provienen de otras fuentes, aparte de las actividades realizadas con fines de lucro. El estado de resultados no es suficiente para describir en su totalidad tales cambios. Ejemplo de ellos son: dividendos, ajustes de períodos anteriores, aportes adicionales de los propietarios, retiros de sus participaciones y otros. Si los cambios son sencillos y poco numerosos, con frecuencia se presentan en notas a los otros estados y no en un estado por separado; por el contrario, si los cambios son complejos y bastante numerosos, es preferible presentarlos por separado, en éste caso, son llamados estado de utilidades retenidas y estado de otros cambios en el patrimonio, o bien en uno solo, llamado estado del patrimonio de los accionistas.

El estado de utilidades retenidas, presenta partidas de cambios, tales como: utilidad neta del período, dividendos y ajustes de períodos anteriores. También suelen presentarse, combinados con el estado de resultados. (Véase modelo

de estados financieros básicos, Capítulo VI).

El estado de otros cambios en el patrimonio presenta partidas de cambios, tales como: aportes adicionales de los propietarios, retiros de sus participaciones y otros.

5. Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros por sí mismos no contienen la información mínima necesaria, ya que son resúmenes de un gran volumen de información detallada y se limitan en gran parte a lo que puede comunicarse con un valor cuya descripción puede hacerse en pocas palabras, sin embargo, esta información necesita ser ampliada y es por ello, que determinada información se revela en un resumen de políticas contables y en notas a los estados financieros.

La revelación de las políticas contables observadas que sean relevantes, deben considerarse parte de los estados financieros básicos.

Casos típicos de divulgaciones de tales políticas de una entidad, incluirían entre otros: valuación de inventarios y de activos fijos, métodos de depreciación, bases de consolidación de estados financieros, tratamiento de indemnizaciones, reconocimiento de ganancias en los contratos a largo plazo de construcciones, amortizaciones de intangibles, etc..

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en tales estados, proporcionan información

acerca de ciertos eventos económicos, que han afectado o podrían afectar a la entidad. Debido a lo anterior, las notas explicativas a que se ha hecho referencia, forman parte de los estados financieros.

Las políticas contables se presentan por separado, precediendo las notas a los estados financieros básicos o como la primera nota, bajo el título de resumen de políticas contables. Si se utiliza un resumen separado que no sea la nota uno de las notas a los estados financieros, la leyenda al pie de cada uno de los estados, pudiera ser como se describe a continuación:

LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CAPITULO II

OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

En el mundo de los negocios, existe una serie de requerimientos para la conducción financiera de una empresa.

Dichos requerimientos son:

- a) Conocimiento de los recursos con que se cuenta (¿cuánto tenemos?).
- b) Conocimiento de los compromisos contraídos (¿a quién y cuánto debemos?).
- c) Conocimiento de los cambios en la situación financiera (¿qué se hizo con el dinero proveniente de la inversión, los préstamos y las utilidades?).
- d) Conocimiento de la eficiencia de la operación (¿se está haciendo bien?).
- e) Conocimiento de los resultados de la actividad (¿ganamos?, ¿perdimos?, ¿cuánto?).
- f) Conocimiento del valor de la participación en el negocio (¿a cuánto asciende nuestra inversión?).
- g) Conocimiento de las perspectivas de la empresa (¿qué nos espera?).

Además, hay que tener en cuenta que en el ambiente en que actúa la empresa, existen ciertos entes públicos y privados que también exigen requerimientos de información, aunque ya no con el fin de conducirla, sino con objetivos diferentes, como por ejemplo: otorgarle créditos, invertir en ella, gravarla con impuestos, verificar el cumplimiento de disposiciones legales, etc..

Nos encontramos entonces ante una amplia y diversa gama de requerimientos de información financiera, que va desde los aspectos esenciales y básicos de la actividad desarrollada (recursos, beneficios, perspectivas, etc.), hasta otros especiales que pueden comprender tan variados tópicos como usuarios de la información pudieran existir; es decir, nos encontramos con la existencia de diversos usuarios de la información con propósitos diferentes. ^{1/}

Teniendo en cuenta lo anterior, la información financiera dirigida hacia necesidades comunes, incluye principalmente informes sobre la situación financiera y el progreso de las actividades, conocidas como balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera, estado de utilidades retenidas y estado de otros cambios en el patrimonio, mientras que la eficiencia de las operaciones, las perspectivas y cualquier otra información financiera especial,

^{1/} Para mayor información, véase la Norma de Contabilidad Financiera No. 1 (NCF1), párrafos 8 y 9, del Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador.

debe ser satisfecha emitiendo informes que cada circunstancia demande. Para satisfacer las necesidades comunes de los usuarios de los estados financieros, éstos deben alcanzar los siguientes objetivos: ^{2/}

1. Objetivo Básico.

El objetivo básico de los estados financieros, es proporcionar información cuantitativa sobre una empresa que sea de utilidad para los usuarios de tales estados, en especial la administración, sus propietarios y acreedores, para tomar sus decisiones económicas.

Dicho objetivo abarca el suministro de información que puede emplearse para evaluar el grado de efectividad con que la dirección cumple sus funciones de administración de bienes y demás responsabilidades. Dentro del marco de estos fines, los estados financieros tienen numerosos objetivos, ellos están comprendidos en los objetivos generales y los cualitativos.

2. Objetivos Generales.

Son aquellos que determinan el contenido apropiado de la información que proporciona la contabilidad financiera, ellos guían y dirigen el desarrollo de los principios de contabilidad; son más amplios y de mayor alcance e independientes de tales principios en una época determinada.

A continuación se describe cada uno de los objetivos

^{2/} Instituto Americano de Contadores Públicos, Junta de Principios de Contabilidad, Declaración No. 4, Sección 1024.

generales:

2.1 Información sobre los Recursos y Obligaciones Económicas.

Uno de los objetivos generales de los estados financieros, es proporcionar información financiera fidedigna acerca de los recursos y obligaciones económicas de una empresa.

Esta información es importante para evaluar los aspectos fuertes y débiles de la empresa, indica como se financian sus recursos y su composición, asimismo, contribuye a evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos. La información indica cual es la base actual de los recursos disponibles para aprovechar las oportunidades y lograr progresos futuros.

En síntesis, la información relativa a los recursos y obligaciones económicas de una empresa es necesaria para formarse una opinión sobre su capacidad para generar utilidades, sobrevivir, adaptarse, crecer y prosperar en un medio de condiciones económicas cambiantes.

2.2 Información sobre los Resultados de Operación.

Otro objetivo general es suministrar información fidedigna sobre los cambios en los recursos netos (recursos menos obligaciones) de una empresa, resultantes de sus actividades con fines de lucro. Los inversionistas esperan recibir dividendos o que el valor de sus acciones aumente o ambas cosas.

La empresa que opera con éxito tiene mejores probabilidades de cumplir con sus obligaciones, de generar empleo y fondos para su expansión. La dirección de la empresa también necesita información sobre el progreso económico para poder planear las actividades y evaluarlo por comparación con los objetivos previamente fijados.

2.3 Información sobre Cambios en los Recursos y Obligaciones Económicas.

También, es un objetivo general el proporcionar información sobre los cambios en los recursos y obligaciones económicas. Esto se logra mediante el estado de cambios en la situación financiera. Este estado está relacionado tanto con el estado de resultados como con el balance general y provee información que puede ser obtenida parcialmente o a lo sumo en forma fragmentada, al interpretarlos. Un estado de resultados junto con un estado de utilidades retenidas, muestra los resultados de las operaciones, pero no otros cambios en la situación financiera. Los balances generales comparativos pueden aumentar significativamente tal información, pero las necesidades requieren que toda esa información sea seleccionada, clasificada y resumida en forma más comprensible.

El estado de cambios en la situación financiera no puede sustituir al estado de resultados como tampoco al balance general, pero si proporciona información que los otros estados no suministran o solo lo hacen indirectamente

en cuanto a los cambios en los recursos y obligaciones económicas durante el período. ^{3/}

2.4 Revelación sobre otras Informaciones.

Finalmente, otro objetivo general es revelar en la medida más amplia posible, otra información relativa a los estados financieros que es pertinente a las necesidades de quienes utilicen tales estados. Esto se logra mediante la divulgación de las políticas contables y notas a los estados financieros. (Véase Capítulo I, numeral 5.).

Como se podrá notar, los objetivos generales no especifican cuáles son los recursos y obligaciones y cambios que deben ser medidos y presentados como activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos en los estados financieros. No contienen implicación alguna de que en condiciones ideales el activo y pasivo deben incluir todos los recursos y obligaciones, ni de que todos los cambios en los activos y pasivos debe comunicarse. ^{4/} Tampoco especifican como deben medirse las obligaciones y recursos a registrar. Los objetivos generales contribuyen al perfeccionamiento de los principios

^{3/} Instituto Americano de Contadores Públicos. Opinión de la Junta de Principios de Contabilidad No. 19. (APB 19)

^{4/} No todos los recursos y obligaciones y los cambios en ellos se registran actualmente. Por ejemplo: los derechos bajo contratos ejecutorios, las obligaciones cuyos montos son indeterminados y los cambios en el valor de mercado de los recursos productivos, generalmente no se registran como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, aunque deben revelarse.

de contabilidad generalmente aceptados, estableciendo relaciones entre el contenido de la información y las actividades de las empresas, así como los intereses y necesidades de los que utilizan dicha información.

3. Objetivos Cualitativos.

Un conjunto complementario de objetivos, los llamados cualitativos, contribuyen a determinar que recursos y obligaciones y que cambios deben medirse y comunicarse, y de que modo, para que la información sea lo más útil posible.

Los objetivos cualitativos se relacionan con los grandes principios éticos de verdad, justicia e imparcialidad que la sociedad en general acepta como objetivos. En la medida en que dichos objetivos se cumplan, se avanzará hacia una ética más depurada y también se logrará que la información financiera sea más útil. Los objetivos cualitativos son de índole menos abstracta que los principios éticos antes mencionados y por lo tanto tienen una aplicación más directa a la contabilidad financiera. No obstante, son generalizaciones cuyo uso requiere buen criterio para la evaluación y mejoramiento de los principios de contabilidad.

A continuación se describe cada uno de los objetivos cualitativos:

3.1 Pertinencia.

La información proporcionada por los estados financieros que posea pertinencia es la que atañe a la toma de decisiones

económicas para las que se utiliza.

El objetivo de la pertinencia contribuye a seleccionar los métodos más aptos de medición y presentación en los estados financieros, para ayudar a los que se sirven de los datos suministrados por ellos para tomar decisiones económicas. Al juzgar la pertinencia de la información para propósitos generales, la atención se concentra en las necesidades comunes de los usuarios y no de las necesidades específicas de alguno en particular. Es de vital importancia determinar cuales son esas necesidades comunes y que información es pertinente a las mismas. Por su importancia, la pertinencia es el primero de los objetivos cualitativos, pues la información que no influye en las decisiones para los cuales se les utiliza resulta inútil, aunque pueda satisfacer los requerimientos de los demás objetivos.

3.2 Comprensibilidad.

La información que se revela en los estados financieros debe ser comprensible, es decir, expresada de tal forma que pueda ser entendida fácilmente por sus usuarios.

La comprensibilidad es importante porque para que la información financiera sea útil debe ser inteligible. Los que utilizan los estados financieros solo pueden comprender la información que se les presenta si los datos respectivos y su forma de presentación tiene significado para ellos. La comprensibilidad también exige que aquellos posean ciertas

nociones de las complejas actividades económicas de las empresas, del proceso de la contabilidad financiera y de la terminología técnica empleada en los estados financieros.

3.3 Verificabilidad.

La información proporcionada por la contabilidad financiera debe ser verificable para que produzca los mismos resultados a lo que prácticamente llegarían otras personas distintas, que emplearán los mismos métodos de medición.

La medición no puede estar totalmente libre de opiniones y juicios subjetivos. El proceso de medir y presentar información necesita de personas y de razonamientos humanos y, por lo tanto, no puede basarse únicamente en la realidad objetiva. Sin embargo, la utilidad de la información es mayor si la misma es verificable, es decir, si el o los atributos seleccionados para la medición y los métodos de medición empleados producen resultados que pueden corroborarse por medio de mediciones independientes.

3.4 Neutralidad.

Los estados financieros deben suministrar información neutral que satisfaga las necesidades comunes de los usuarios e independiente de toda presunción acerca de sus necesidades y deseos particulares con respecto a dicha información.

Las mediciones que no se basan en presunciones acerca de las necesidades particulares de ciertos usuarios aumentan la pertinencia de la información con respecto a las

necesidades comunes de los usuarios. Aquellos que preparan información que surge de la contabilidad financiera no deben tratar de aumentar la utilidad de dicha información para unos pocos usuarios en detrimento de otros, cuyos intereses pueden ser opuestos.

3.5 Oportunidad.

La contabilidad financiera debe proporcionar información oportuna para ser utilizada, sin demoras en la toma de decisiones económicas. La oportunidad de la información contable es esencial, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse cortando convencionalmente la vida de la entidad y se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos aún no se conocen en su totalidad.

3.6 Comparabilidad.

La comparabilidad es la posibilidad de reunir dos o más elementos de los estados financieros con el fin de observar sus semejanzas y diferencias. La comparabilidad de la información financiera depende generalmente de que acontecimientos semejantes se contabilicen de un modo similar. Cuando es comparable, la información proporcionada por la contabilidad financiera facilita la formulación de conclusiones referentes al grado de éxito económico y de aciertos y deficiencias relativas, tanto entre períodos de una misma empresa como entre dos o más empresas.

La comparación de los estados financieros de una empresa a una fecha dada o durante un período dado, y los de la

misma empresa en otras fechas, o durante otros períodos de igual duración (comparabilidad dentro de una misma empresa), es más informativa si reúne las siguientes condiciones:

- a) Las presentaciones toman la misma forma, o sea que la disposición del material contenido en los estados es idéntica.
- b) El contenido de los estados es idéntico, es decir que las mismas partidas de los registros contables se clasifican bajo los mismos rubros.
- c) Los principios de contabilidad no han cambiado, o si han cambiado se revelan los efectos financieros de dichos cambios.
- d) Se revelan los cambios habidos en las circunstancias o en la índole de las operaciones subyacentes.

Si se cumplen estas cuatro condiciones, la comparación entre estados financieros proporciona información útil acerca de las diferencias en los resultados de las operaciones en los períodos en cuestión o en la situación financiera respectiva a las fechas especificadas. En cambio, si no se cumplen parcial o totalmente una o más condiciones, tales comparaciones pueden ser engañosas.

Un factor importante en la comparabilidad dentro de una misma empresa es la consistencia. Si bien las prácticas y los procedimientos de la contabilidad financiera son en gran parte convencionales, la consistencia en su uso permite hacer comparaciones a lo largo del tiempo. Si se efectúa una modificación en una práctica o en un procedimiento, la

revelación de dicha modificación y de sus efectos permite cierta comparabilidad, aunque no es frecuente que los usuarios pueden hacer los ajustes que tornen a los datos completamente comparables.

La comparabilidad entre empresas es más difícil de lograr, que la comparabilidad para una misma empresa. Sin embargo, el gran interés despertado en el público en los últimos años por las oportunidades de efectuar inversiones, ha puesto de relieve la conveniencia de lograr una mayor comparabilidad entre diversos estados financieros. El problema radica en las diferencias básicas (ejemplo: períodos, tamaño de la empresa, medio ambiente, estructura legal), entre las diversas empresas o de la índole de sus operaciones, y no simplemente de diferencias entre las prácticas y procedimientos de la contabilidad financiera que se haya seguido.

3.7 Integridad.

La información integral o completa presentada en los estados financieros incluye todos los datos contables y financieros que pueden requerirse razonablemente, para cumplir con los otros objetivos cualitativos (3.1 a 3.6).

La información financiera que cumple con los objetivos cualitativos de la contabilidad financiera anteriormente descritos, también cumple con la norma de revelación adecuada en los estados financieros. ^{5/}

^{5/} Instituto Americano de Contadores Públicos. Declaraciones sobre Normas de Auditoría No. 32, (SAS-32).

Este último concepto se relaciona en particular con los objetivos de pertinencia, comprensibilidad, neutralidad e integridad.

La información debe presentarse de tal forma que pueda facilitar la comprensión y evitar deducciones erróneas.

Los encabezamientos, subtítulos y montos deben complementarse con datos adicionales suficientes para que su significado aparezca con claridad, pero no con tanta información que los asuntos importantes queden oscurecidos por material secundario.

El cumplimiento de los objetivos cualitativos aumenta la confiabilidad de los estados financieros. Es importante señalar que la confiabilidad no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información. ^{6/}

La administración de una empresa es responsable de la confiabilidad de sus estados financieros. Dicha responsabilidad se cumple aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados apropiados a las circunstancias de la empresa, manteniendo sistemas efectivos de contabilidad y de control interno y preparando estados financieros adecuados.

^{6/} Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C. - A. Principios Contables Básicos 1. Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera. Párrafo 19.

CAPITULO III

CARACTERISTICAS Y LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

Los conceptos básicos, los objetivos y el ambiente en que se desarrolla la contabilidad financiera, determinan su estructura y a la vez configuran limitaciones y condiciones impuestas a sus operaciones. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en un momento dado como base de información representan una respuesta a las influencias, limitaciones y condiciones existentes en ese momento y determinan no solamente los alcances de la información que surgen de la contabilidad financiera en esa época sino también su pertinencia. Dichos principios resultan del desarrollo histórico de la contabilidad financiera, del modo en que se perciben las necesidades de los usuarios de dicha información y de la forma como se manifiesta la mutua interacción entre los contadores y el medio.

La complejidad de la actividad económica, que es la materia de la contabilidad impone límites definidos a la contabilidad financiera y a su producto, los estados financieros. La adopción de un enfoque implica y exige el

rechazo de otros enfoques y limita los alcances de la conta
bilidad. Frente a la incertidumbre y efectos complejos
que caracterizan a la actividad económica, los contadores
adoptan procedimientos convencionales que ponen énfasis en
las mediciones verificables y se basan en la presunción
de que ciertas relaciones causales existen y pueden verifi
carse.

A continuación se describen brevemente algunas de las
más importantes características y limitaciones de los esta
dos financieros: 1/

1. Informe Histórico.

Los estados financieros son primordialmente históricos
porque la información referente a sucesos que ya han tenido
lugar forma la base de los mismos.

2. Estados Financieros para Propósitos Generales.

La contabilidad financiera presenta información destina
da a satisfacer las necesidades comunes de un variado grupo
de usuarios, destacando especialmente las necesidades de los
propietarios y acreedores presentes y potenciales.

3. Estados Financieros Fundamentalmente Relacionados.

Los estados financieros están fundamentalmente relacio
nados. Los aspectos de la situación financiera presentados
en el balance general están relacionados con los cambios en

1/ Instituto Americano de Contadores Públicos. Normas Pro-
fesionales Volumen 3, Contabilidad. (1981) p. 7188.

dicha posición financiera presentados en el estado de resultados y en el estado de cambios en la situación financiera.

4. Clasificación.

La información referente a la situación financiera y los resultados de las operaciones se clasifica según las presuntas necesidades de los propietarios, acreedores y demás usuarios.

5. Resumen.

Las operaciones y demás sucesos propios de una empresa mercantil que tiene características similares se agrupan y presentan en forma resumida.

6. Medición en Términos Monetarios.

En El Salvador los estados financieros se expresan en términos de cantidades de colones. Los cambios en el poder adquisitivo del colón no se reflejan en los estados financieros básicos.

Es importante hacer notar que en El Salvador existen empresas subsidiarias de compañías de otros países, que para fines de reporte y consolidación elaboran estados financieros en moneda extranjera, el cambio de moneda local a la extranjera requiere utilizar métodos adecuados de conversión. ^{2/}

^{2/} Los métodos de conversión actualmente vigentes, son descritos en la declaración No. 52 del Financial Accounting Standards Board (FASB 52).

7. Bases de Medición.

La contabilidad financiera emplea diversas bases de medición, por ejemplo: valor neto de realización (cuentas por cobrar), costo de adquisición o precio actual de mercado, el que sea menor (inventario), y costo de adquisición menos depreciación acumulada (maquinaria y equipo). En general, los estados financieros no se proponen reflejar el valor corriente del activo de la empresa ni el posible valor a recuperar por liquidación, bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en la actualidad.

8. Acumulación.

Los efectos de las operaciones y demás acontecimientos sobre el activo y pasivo de una empresa mercantil se reconocen y comunican en los períodos de tiempo con los cuales están relacionados, y no solamente al tener lugar los pagos y los ingresos de efectivo.

9. Estimaciones y Juicios.

La complejidad y la inestabilidad de la actividad económica rara vez permiten mediciones exactas. A menudo deben emplearse estimaciones y emitirse juicios bien informados para asignar valores monetarios a los efectos de las operaciones y demás acontecimientos que afecten a una empresa mercantil.

10. Verificabilidad.

Aunque las estimaciones son inevitables dentro de la contabilidad financiera, se intenta reducir al mínimo los

efectos de las mismas, basando las mediciones primordialmente en las operaciones de la empresa y buscando la confirmación por la evidencia externa, antes de reconocer los aumentos de valor. Las estimaciones incluidas en la contabilidad financiera se relacionan generalmente de algún modo con la información que se deriva de acontecimientos verificables y dichas estimaciones son contabilizadas de manera consistente y sistemática.

11. Conservatismo.

Los factores de incertidumbre que rodean la preparación de los estados financieros se reflejan en una tendencia general hacia el pronto reconocimiento de los acontecimientos desfavorables y la minimización de los totales de activo neto y utilidad neta.

12. Sustancia más que Forma.

Aunque la contabilidad financiera se ocupa de los efectos legales y económicos de las operaciones y demás acontecimientos y muchas de sus convenciones se basan en reglas legales, comúnmente se le atribuye mayor importancia a la realidad económica de las operaciones y demás acontecimientos cuando ésta difiere de la forma legal.

13. Terminología Técnica.

Muchos de los términos empleados en los estados financieros son palabras de uso común a las cuales los contadores han conferido un significado técnico particular.

14. Usuarios.

Se presume que los usuarios de los estados financieros

poseen conocimientos generales de las prácticas comerciales, del lenguaje técnico de la contabilidad y de la naturaleza de la información comunicada.

El uso apropiado de la información proporcionada por los estados financieros requiere el conocimiento de sus características y limitaciones. La referida información se emite con fines determinados aplicando principios convencionales. Su uso con otros fines o sin conocimientos generales de las características y limitaciones puede causar malas interpretaciones y errores.

Una característica importante de los estados financieros por ejemplo, es que la información que contienen describe el pasado, pero las decisiones a que dan lugar se orientan hacia el futuro. El registro de sucesos pasados y el conocimiento de la posición histórica y de los cambios habidos, ayudan a los usuarios a valorar sus decisiones previas y sirven también como punto de partida para que pronostiquen el futuro. No obstante, al tomar decisiones no debe suponerse que si determinadas condiciones produjeron ciertos resultados ello significa que tales condiciones persistirán necesariamente en el futuro.

Los estados financieros contienen parte importante de la información necesaria para que los usuarios tomen muchas de sus decisiones. La información contenida en los estados no debe, sin embargo, ser la única base y debe ser complementada con información adicional relativa a las perspectivas

específicas de la empresa, la industria en cuyo marco opera y la economía en general.

El conocimiento de las características y limitaciones de los estados financieros también ayuda a los usuarios a no conceder excesiva importancia a las mediciones aisladas o a los resultados de un solo período. La utilidad neta o la utilidad por acción de un solo período, por ejemplo, son importes que se derivan de cálculos complejos, se basan en estimaciones y juicios y su significado se modifica con frecuencia por la información contenida en las notas que acompañan a los estados financieros, por lo tanto, no debe concedérseles excesiva significación. Para formular sus decisiones, los usuarios deben tomar en consideración el movimiento de los componentes de la utilidad neta, los efectos de las estimaciones y juicios, los posibles efectos de la información expuesta en las notas y factores similares.

CAPITULO IV

CONCEPTOS BASICOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

En este Capítulo se describen brevemente los conceptos básicos de la contabilidad financiera y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1. Conceptos Básicos de la Contabilidad Financiera.

Ellos son el resultado de la interrelación del ambiente con el proceso contable. Estos conceptos son el fundamento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la actualidad, y sirven además como base para el desarrollo de otros principios también derivados de las características ambientales. ^{1/} Algunos de estos conceptos y principios están legislados en el Código de Comercio y Ley de Impuestos sobre la Renta y su Reglamento vigentes.

Los conceptos básicos son: ^{2/}

^{1/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 1, (NCF1), párrafo 34, marzo de 1983.

^{2/} Ibid., párrafo 35.

1.1 Entidad Contable.

La información contable está relacionada con entidades. En la contabilidad financiera, entidad significa una empresa específica que se identifica en sus estados financieros. Además es esencial reconocer que la entidad contable no está limitada por aspectos legales de su organización.

En la contabilidad financiera, la atención se enfoca a las actividades económicas de cada una de las empresas. Los límites del ente contable no son siempre iguales a los de la entidad legal. Por ejemplo, una compañía matriz y sus subsidiarias tratadas como una sola empresa.

1.2 Negocio en Marcha.

Una entidad contable está supuesta a continuar sus operaciones, a menos que exista evidencia en contrario.

La contabilidad financiera está estructurada básicamente para empresas que continuarán sus operaciones por tiempo indefinido, aunque muchas veces ésto no pueda conocerse con exactitud. Si es inminente su liquidación, la entidad no se considera como negocio en marcha.

1.3 Medición Económica.

La contabilidad financiera trata principalmente con la medición de los recursos y obligaciones económicas de las empresas y los cambios en estos recursos y obligaciones.

Ella se ocupa esencialmente de la actividad económica y por dicha razón implica la medición y comunicación de la creación, acumulación y uso de los recursos económicos.

Las actividades económicas que son susceptibles de cuantificación son las más destacadas en la contabilidad financiera, ésta no tiene que ver con conceptos subjetivos de satisfacción o bienestar. Su enfoque no es sociológico ni psicológico.

1.4 Período.

La información que provee la contabilidad financiera es por períodos específicos, menores que la vida de la empresa. Normalmente dichos períodos son iguales para facilitar su comparación.

Las partes interesadas evalúan y toman decisiones durante la vida de la empresa, y por consiguiente para permitir la preparación de información útil, las actividades se segmentan en períodos relativamente cortos.

1.5 Medición en Términos de Dinero.

La contabilidad financiera mide los atributos de los recursos y obligaciones económicas y sus cambios en términos monetarios. Esta unidad de medida debe identificarse en los estados financieros.

La medición en términos de dinero concentra la atención en los atributos monetarios de los recursos y obligaciones. No se pone énfasis en otros aspectos, como los atributos físicos.

1.6 Acumulación.

La medición de los recursos y obligaciones económicas se realiza cuando ocurren los cambios sin esperar a que se efectúen los ingresos o pagos de dinero. Esto es debido a que el ciclo de operaciones, algunas veces comienza en un

período contable y termina en otro.

La actividad económica de una empresa durante un breve período raramente se ajusta a la simple forma cíclica: dinero - recursos productivos - producto - dinero. En cambio la producción continuada, el amplio uso del crédito, los recursos de larga vida, y la superposición de ciclos de actividad son factores que complican la evaluación de las actividades periódicas. Como resultado de ello, los recursos y obligaciones distintos del dinero, cambian según períodos de tiempo que no son aquellos en los cuales se recibe o se paga en efectivo. Es necesario registrar tales cambios para determinar la utilidad periódica y para medir la posición financiera. Es ésta la esencia de la contabilidad por el criterio de la acumulación.

1.7 Precios.

La contabilidad financiera se mide con base a los precios de intercambio de los recursos y obligaciones económicas.

Las mediciones en dinero se emplean para relacionar entre sí a las actividades económicas que utilizan diversos tipos de recursos para producir diversas clases de productos y servicios.

Los recursos se miden en términos de dinero por medio de sus precios que son las relaciones a las cuales se intercambian - o pueden intercambiarse - el dinero y otros recursos. Los cambios en los recursos no originados en intercambios

(por ejemplo debidos a la producción) se miden asignando los precios de los intercambios previos o por referencia a los precios corrientes para recursos similares.

En la contabilidad financiera se distinguen cuatro tipos de precios basados a su vez en tipos de mercados (precios de compra y precios de venta) o en el factor tiempo (precios pasados, precios actuales y precios futuros estimados). Estos son:

a) Precios de Operaciones Pasadas.

Este precio se suele identificar como el "costo histórico" o "costo de adquisición". La cantidad asignada a los recursos es su costo medido por el dinero u otros recursos intercambiados para adquirirlos.

b) Precios de Operaciones Corrientes de Compra.

Este precio se suele identificar como el "costo de reposición". La cantidad asignada a los recursos se mide por el precio corriente de compra de recursos similares que tendrían que pagarse hoy de no haberse comprado con anterioridad.

c) Precios de Operaciones Corrientes de Venta.

Este precio se identifica con el "precio normal de venta". La cantidad asignada a los recursos se mide por el precio corriente de venta de los recursos que se recibirán en un intercambio corriente.

d) Precio Basado en Futuros Intercambios.

Este precio se utiliza dentro de varios conceptos "valor actual", "valor de descuento", "valor neto de realización", etc.. Indican que la cantidad asignada a los recursos se mide por el dinero esperado en el futuro, relacionándolo con los recursos en el presente, descontados a una tasa de interés.

1.8 Estimaciones.

Para poder medir la actividad económica de las empresas, la contabilidad financiera necesita efectuar distribuciones de los recursos entre los diferentes períodos de tiempo y entre las distintas actividades. Estas distribuciones tienen que hacerse necesariamente sobre bases estimadas o aproximadas.

La continuidad, complejidad, incertidumbre y la existencia de una cantidad de factores que influyen en la determinación de los resultados, son elementos inherentes a la actividad económica que impiden a menudo toda medición definitiva y hacen necesarias las estimaciones.

1.9 Importancia Relativa.

Los informes financieros están destinados a contener solamente la información que sea significativa a las empresas para efectuar sus evaluaciones y decisiones.

El significado fundamental de la importancia relativa es que no hay necesidad de ocuparse de cosas carentes de importancia. Paul Grady da la definición más completa

que sigue: ^{4/} "Una afirmación, un hecho o una partida es importante si dando completa consideración a las circunstancias que lo rodea, tal como existen en ese tiempo, es de tal índole que su conocimiento, o el método para tratarlo, pudiera influir o hacer "cambiar" en su criterio y conducta a una persona razonable. Se aplican las mismas condiciones a palabras tales como significante, de consecuencia o de importancia".

El concepto de importancia relativa no guarda relación solamente con las cantidades contabilizadas en dinero, sino también con los cambios habidos en esas cantidades de dinero, con las correcciones referentes a datos de ejercicios anteriores, con la forma en que se hace la revelación y asimismo con las relaciones no cuantificables de hechos y con descripciones de datos cuantificados. Su aplicación implica en gran medida, valerse del juicio más bien que seguir reglas precisas.

La importancia relativa existe, sobremanera, por motivos económicos; descarta el gasto de tiempo y recursos en puntos o cuestiones sin consecuencia.

1.10 Sustancia más que Forma.

La contabilidad financiera hace énfasis en la sustancia económica de los eventos, aunque su forma legal puede diferir

^{4/} Grady, Paul. Inventario de los Principios de Contabilidad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (1971) p. 50.

de la sustancia económica y sugiera un tratamiento diferente.

Generalmente la realidad económica de los acontecimientos a contabilizar está de acuerdo con la forma legal pero a veces la realidad y la forma difieren entre sí. Los contadores ponen énfasis en la realidad de los acontecimientos antes que en su forma para que la información que suministran pueda reflejar mejor las actividades económicas que representa.

1.11 Estados Financieros.

Los resultados del proceso contable se expresan principalmente en estados de situación financiera, estados de resultados y en estados de cambios en la situación financiera.

Estos estados financieros están fundamentalmente relacionados.

Las interrelaciones básicas entre recursos y obligaciones económicas y los cambios en ellos, hacen que la medición de la utilidad neta periódica y del activo y pasivo, sean parte del mismo proceso y exigen que los estados financieros estén fundamentalmente relacionados entre sí. Las bases de medición usadas para cuantificar los cambios en la situación financiera están necesariamente relacionadas con las bases de medición de los recursos y obligaciones, empleadas en la exposición de la situación financiera.

Los conceptos básicos de la contabilidad financiera anteriormente descritos son los aprobados, por el Comité

Técnico de Normas de Contabilidad Financiera de nuestro país. El Instituto Americano de Contadores Públicos considera como conceptos básicos además de los anteriores, los siguientes: 5/

a) Juicio.

La contabilidad financiera implica necesariamente el ejercicio de juicios bien informados.

Las estimaciones necesariamente efectuadas en la contabilidad financiera involucran la existencia de una área extensa donde es necesario aplicar el juicio propio en base a información adecuada, lo cual no permite reducir todo el proceso de la contabilidad financiera a un conjunto de reglas inflexibles.

b) Información Financiera para Propósitos Generales.

La contabilidad financiera presenta información financiera para propósitos generales destinada a satisfacer las necesidades comunes de los propietarios, los acreedores, los gerentes y los demás usuarios, destacando principalmente las necesidades de los propietarios de la empresa y de los acreedores, presentes y potenciales.

Los estados financieros con propósitos de uso general son preparados por una empresa en la suposición de que los usuarios tienen necesidades comunes de información. Aunque

5/ Instituto Americano de Contadores Públicos. Normas Profesionales, Volumen No. 3, Contabilidad (1981) p. 7244.

la información para satisfacer necesidades especiales puede ser preparada de los registros de la contabilidad financiera, la misma no es su producto principal.

En nuestro medio se han divulgado con frecuencia los diez conceptos básicos descritos por Paul Grady, 6/ es importante señalar que no todos han sido considerados por el Instituto Americano de Contadores Públicos.

Otros conceptos básicos que han tenido mucha divulgación en nuestro medio son los emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 7/ A continuación se presenta un cuadro comparativo de los conceptos básicos de la contabilidad financiera, emitidos en El Salvador con los emitidos en México, a fin de visualizar sus semejanzas y diferencias:

6/ Grady. Op. Cit., p. 30.

7/ Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Op. Cit., p. 9.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS CONCEPTOS BASICOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA		
EL SALVADOR	MEXICO	COMENTARIOS
Entidad contable	Entidad	Ninguno.
Negocio en marcha	Negocio en marcha	Ninguno.
Medición económica	Dualidad económica	Ninguno.
Periodo	Periodo contable	México además incluye el concepto de "acumulación" y menciona sin mayor relevancia el de estimación.
Medición en términos de dinero	— o —	Este concepto no es tratado específicamente por los mexicanos, sin embargo, es mencionado por éstos en el concepto de "realización".
Acumulación	— o —	Concepto incluido por los mexicanos en el de "periodo contable"
Precios	Valor histórico original	Ninguno.
Estimaciones	— o —	México no lo considera. Es mencionado en el de "periodo contable".
Importancia relativa	Importancia relativa	Ninguno.
Sustancia más que forma	— o —	México no lo considera.
Estados financieros	— o —	Concepto incluido por los mexicanos en el de "revelación suficiente".
— o —	Realización	El Salvador no lo considera como un concepto sino como un principio esencial (de medición).
— o —	Revelación suficiente	El Salvador no lo considera como un concepto sino como principio general de operación (de presentación).
— o —	Consistencia	El Salvador no lo considera. Es un factor importante para la comparabilidad (objetivo cualitativo de los estados financieros).

2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros son el producto de un proceso contable en el cual gran cantidad de información referente a ciertos aspectos de las actividades económicas de una empresa se acumula, se analiza y se comunica. Este proceso debe realizarse de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos últimos comprenden el consenso de opinión en un momento dado, acerca de que recursos y obligaciones económicas deben registrarse como activos y pasivos en la contabilidad financiera, qué cambios en los activos y pasivos deben registrarse, cuándo se debe hacer, cómo deben medirse los activos y pasivos y sus cambios, qué información debe exponerse y de qué modo, y qué estados financieros deben prepararse.

De acuerdo a lo anterior, la expresión principios de contabilidad generalmente aceptados es un concepto técnico en la contabilidad financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados abarcan las convenciones, reglas y procedimientos necesarios para definir la práctica contable aceptada en un momento dado. Incluyen no solamente guías generales de aplicación, sino también prácticas y procedimientos detallados. ^{8/}

Los principios de contabilidad generalmente aceptados

^{8/} Comité Técnico de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador, Normas de Contabilidad Financiera No. 2, (NCF2) párrafo 2, junio de 1983.

son convencionalismos o sea que su aceptación general depende de un acuerdo (a menudo tácito) y no de una derivación formal de algún conjunto de postulados o conceptos básicos. Los principios se han formado sobre la base de la experiencia, la razón, la costumbre, el uso y en gran medida de la necesidad práctica.

En El Salvador, se han establecido actualmente, principios de contabilidad generalmente aceptados, éstos se dividen en tres categorías: principios esenciales, principios generales de operación y principios detallados. ^{9/}

Los tres tipos de principios forman una jerarquía. Los principios esenciales son poco numerosos y de naturaleza básica. Los principios generales de operación se derivan de los principios esenciales, son más numerosos y más específicos y orientan la aplicación de una serie de principios detallados. Los principios detallados son numerosos y específicos, generalmente están basados en uno o más principios generales de operación. A continuación se describe cada una de las categorías:

2.1 Principios Esenciales.

Los principios esenciales relacionan la contabilidad financiera en conjunto y proveen una base para los otros principios, especifican el tratamiento general que se aplica para reconocer y medir los acontecimientos que afectan la

^{9/} Ibid., párrafo 4.

situación financiera y los resultados de las operaciones de una empresa. Estos se dividen en: principios esenciales de medición y convenciones modificativas.

La NCF2 clasifica estos principios así:

Principios Esenciales de Medición.

- E-1 Registro Inicial de Activos y Pasivos.
- E-2 Realización.
- E-3 Asociación de Causa y Efecto.
- E-4 Distribución Sistemática y Racional.
- E-5 Reconocimiento Oportuno.
- E-6 Unidad de Medida.

Convenciones Modificativas.

- Conservatismo.
- Énfasis en la utilidad.
- Juicio.

2.2 Principios Generales de Operación.

Los principios generales de operación sirven de guía para seleccionar, medir y comunicar eventos en la contabilidad financiera. Se basan en los principios esenciales antes mencionados y se aplican a situaciones específicas por medio de los principios detallados que se tratarán en el siguiente numeral. Los principios generales de operación son más amplios y menos específicos que los principios detallados. Aún cuando los principios generales de operación son más específicos que los principios esenciales, no dejan de ser generalizaciones.

Los principios generales de operación se dividen en principios de selección y medida y principios de presentación de los estados financieros.

Los principios de selección y medida son convenciones que:

a) Guían la selección de eventos a contabilizar en una empresa;

b) Determinan de que modo los sucesos seleccionados afectan a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la empresa; y

c) Dan pautas para la asignación de importes monetarios a los efectos de estos eventos.

Los principios de presentación de los estados financieros orientan la comunicación de la información suministrada por el proceso de la contabilidad financiera. Se relacionan con los principios de selección y medida y con los principios esenciales pero no surgen directamente de ellos. Los principios de presentación tienen relación más estrecha con los objetivos de los estados financieros. Los objetivos generales que determinan el tipo de información a suministrar (por ejemplo, información fidedigna acerca de los recursos y obligaciones económicas) y los objetivos cualitativos basados en las características que posee la información útil (como la comparabilidad, la integridad y la comprensibilidad) influyen directamente en el contenido de algunos de los principios de presentación. Los conceptos

básicos de la contabilidad financiera, especialmente los de la entidad contable, estimaciones y estados financieros, también influyen en dichos principios.

A continuación se presenta la clasificación de los principios generales de operación:

CLASIFICACION DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE OPERACION — SELECCION Y MEDIDA

<p>INTERCAMBIOS</p> <p>S-1 REGISTRO DE INTERCAMBIOS</p> <p>M-1 MEDICION DE LOS INTERCAMBIOS</p>	<p>S-14 ADQUISICION DE ACTIVOS</p> <p>M-14 VALOR ESTIMADO</p> <p>S-15 COSTOS DE ADQUISICION DE ACTIVOS</p> <p>M-15 VALOR DE ACTIVOS</p> <p>S-16 VENTA DE ACTIVOS</p> <p>M-16 ADMINISTRACION DE UN NEGOCIO</p> <p>S-17 MEDICION DE ACTIVOS VENDIDOS</p> <p>M-17 ADMINISTRACION DE UN NEGOCIO</p> <p>S-18 MEDICION DE PASIVOS</p> <p>M-18 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-19 MEDICION DE LOS PASIVOS</p> <p>M-19 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-20 DISPOSICIONES DE PASIVOS</p> <p>M-20 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-21 COMPROMISOS</p> <p>M-21 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-22 INGRESOS DE INTERCAMBIOS</p> <p>M-22 VALOR DE PASIVOS</p>	<p>S-23 PERDIDA DE LOS INGRESOS</p> <p>M-23 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-24 GASTOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON INGRESOS DE INTERCAMBIOS</p> <p>M-24 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-25 MEDICION DE LOS INGRESOS</p> <p>M-25 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-26 GASTOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON INGRESOS DE INTERCAMBIOS</p> <p>M-26 VALOR DE PASIVOS</p>	<p>S-27 ADDICION DE UN NEGOCIO EN SU CONJUNTO POR MEDIO DE EMISION DE ACCIONES</p> <p>M-27 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-28 MEDIDA DE LA ADQUISICION DE UN NEGOCIO POR MEDIO DE EMISION DE ACCIONES</p> <p>M-28 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-29 FUSION DE INTERESES</p> <p>M-29 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-30 MEDICION DE LA FUSION DE INTERESES</p> <p>M-30 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-31 INVERSIONES DE ACTIVOS INFERIORS DE EFECTIVOS RECIBIDOS POR LOS FUNDADORES O ACCIONISTAS PRINCIPALES DE UNA CORPORACION</p> <p>M-31 VALOR DE PASIVOS</p> <p>S-32 MEDICION DE INVERSIONES DE ACTIVOS INFERIORS DE EFECTIVOS RECIBIDOS POR LOS FUNDADORES O ACCIONISTAS PRINCIPALES DE UNA CORPORACION</p> <p>M-32 VALOR DE PASIVOS</p>
<p>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CON PROPIETARIOS</p> <p>S-2 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CON PROPIETARIOS</p> <p>M-2 MEDICION DE LAS TRANSFERENCIAS Y RETORNOS DE PROPIETARIOS</p>	<p>TRANSFERENCIAS NO RECIBIDAS CON OTRAS ENTIDADES</p> <p>S-3 TRANSFERENCIAS NO RECIBIDAS CON OTRAS ENTIDADES</p> <p>M-3 MEDICION DE TRANSFERENCIAS NO RECIBIDAS CON OTRAS ENTIDADES</p>	<p>GRUPOS EXTERNOS FAVORABLES</p> <p>S-4 LOS GRUPOS EXTERNOS FAVORABLES, DIFERENTES DE LAS TRANSFERENCIAS QUE EN PARTE NO SE REGISTRAN</p> <p>M-4 MANTENIMIENTO DE LAS CANTIDADES REGISTRADAS</p>	<p>GRUPOS EXTERNOS DESFAVORABLES</p> <p>S-5 REGISTRO DE GRUPOS EXTERNOS DESFAVORABLES</p> <p>M-5 MEDICION DE GRUPOS EXTERNOS DESFAVORABLES</p>
<p>INTERESES</p> <p>S-6 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CON PROPIETARIOS</p> <p>M-6 MEDICION DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CON PROPIETARIOS</p>	<p>INTERESES</p> <p>S-7 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CON PROPIETARIOS</p> <p>M-7 MEDICION DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS CON PROPIETARIOS</p>	<p>GRUPOS EXTERNOS FAVORABLES</p> <p>S-8 LOS GRUPOS EXTERNOS FAVORABLES, DIFERENTES DE LAS TRANSFERENCIAS QUE EN PARTE NO SE REGISTRAN</p> <p>M-8 MANTENIMIENTO DE LAS CANTIDADES REGISTRADAS</p>	<p>GRUPOS EXTERNOS DESFAVORABLES</p> <p>S-9 REGISTRO DE GRUPOS EXTERNOS DESFAVORABLES</p> <p>M-9 MEDICION DE GRUPOS EXTERNOS DESFAVORABLES</p>

FINANCIAL

Principios Generales de Operación - de Presentación.

- R-1 Estados financieros básicos
- R-2 Balance general
- R-3 Estado de resultados
- R-4 Estado de cambios en la situación financiera
- R-5 Período contable
- R-6 Estados financieros consolidados
- R-7 Método de participación
- R-8 Conversión de saldos en moneda extranjera
- R-9 Clasificación y segregación
 - R-9A. Capital de trabajo
 - R-9B. Compensación
 - R-9C. Otros ingresos y gastos
 - R-9D. Partidas extraordinarias
 - R-9F Utilidad (pérdida) neta
- R-10 Otras divulgaciones
 - R-10A. Divulgación ordinaria
 - R-10B. Divulgación sobre los cambios en los princi
pios de contabilidad
 - R-10C. Divulgación de los hechos posteriores
 - R-10D. Divulgación de las políticas de contabili
dad
- R-11 Forma de presentación de los estados financieros
- R-12 Utilidad por acción
 - R-12A. Dividendos por acción

2.3 Principios Detallados.

Los principios de contabilidad detallados son el vasto cuerpo de prácticas y procedimientos que señalan en forma definitiva, como deben registrarse, clasificarse, resumirse y presentarse las transacciones y otros acontecimientos. Son los medios para implantar los principios esenciales y los principios generales de operación. Por ejemplo, el principio detallado de primeras entradas, primeras salidas para valuación de inventarios es una de las aplicaciones de los principios generales de operación de determinación del costo del producto y de medición de activos, y la depreciación por el método de línea recta, es uno de los principios detallados por intermedio del cual se aplican los principios generales de operación que tratan de la asignación sistemática y racional de gastos.

En la actualidad no se dispone de ninguna lista completa y autorizada de principios de contabilidad detallados.

Es importante hacer notar que el estudio de investigación contable No. 7 (ARS7) "Inventario de los Principios de Contabilidad", de Paul Grady, es una fuente importante de los principios detallados que existían en el momento de su publicación 1965. Esta es una fuente "No oficial", porque los Estudios de Investigación Contable no son pronunciamientos de la Junta de Principios de Contabilidad o del Instituto Americano de Contadores Públicos, y el hecho de que el estudio repita con amplitud los textos de las Opiniones de

la Junta (APB) y de los Boletines de Investigación Contable (ARB) de ninguna manera modifica la categoría de los pronun-
ciamientos ni del Estudio.

Los textos y otras publicaciones de contabilidad tam-
bién pueden considerarse fuentes de los principios detalla-
dos en áreas no cubiertas por los organismos responsables
de normarlos. La información procedente de dichas fuentes
debe considerarse como experimental. Ningún libro de Texto
ni publicación puede constituir un respaldo sólido por si
solo. No obstante, el concenso de muchos autores puede
ser una buena indicación de los principios de contabilidad
detallados que existen pero que no han sido tratados.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados
en la actualidad son el resultado de un proceso evolutivo
que seguramente continuará su desarrollo. Los principios
cambian en función de los cambios producidos en las condi-
ciones económicas y sociales, de los nuevos conocimientos
y la tecnología más avanzada y de la demanda de los usuarios
que exigen una información financiera más útil. El cambio
es más pronunciado en los principios detallados que en los
principios generales de operación. Los principios esencia-
les tienden a ser los más estables. Sin embargo y puesto
que los principios son convencionales y proceden de un medio
determinado y de presunciones referentes a la información
financiera considerada necesaria, todos ellos están sujetos
a revisiones, evaluaciones y posibles cambios.

CAPITULO V

DIVULGACIONES BASICAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN CUMPLIMIENTO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

1. Responsabilidades.

En este numeral se expone la responsabilidad de la empresa ante las divulgaciones que se hacen en los estados financieros y en la preparación de los mismos, así como la del contador público cuando es contratado para efectuar una auditoría de estados financieros (comúnmente llamada auditoría externa).

1.1 De la empresa.

La administración de una empresa elabora los estados financieros para varios fines, entre ellos, para presentar la situación financiera a una fecha dada, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera durante un período dado, resultantes de la gestión que les ha sido encomendada; por lo tanto, la preparación de los estados financieros y las divulgaciones que se hacen en ellos, son de su responsabilidad; así como la de adoptar políticas contables sanas, mantener un sistema de cuentas adecuado y establecer un control interno efectivo para la

protección de los activos y para asegurar de una manera razonable la elaboración de estados financieros correctos.

1.2 Del Contador Público Independiente.

Al efectuar un examen ordinario de los estados financieros de una empresa, es responsabilidad del contador público independiente (llamado en nuestro medio auditor externo), expresar una opinión sobre la razonabilidad con la que presentan la situación financiera, resultados de las operaciones y cambios en la situación financiera de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente en relación con los del período anterior o si las circunstancias lo requieren abstenerse de opinar; en cualquier caso, dirá si su examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. ^{1/}

Como se mencionó en el numeral anterior, la preparación de los estados financieros de una empresa y las divulgaciones que se hacen en los mismos son responsabilidad de la administración. El contador público independiente puede hacer sugerencias en cuanto a la forma y el contenido de los estados financieros, o puede prepararlos total o parcialmente, basado en las cuentas y registros de la empresa, sin embargo, su responsabilidad respecto a los estados que ha examinado, se limita a expresar una opinión sobre ellos -

^{1/} Instituto Americano de Contadores Públicos, Declaraciones sobre Normas de Auditoría No. 1 (SAS 1), Sección 110, párrafo 01.

(o abstenerse de opinar). Los estados financieros siguen siendo declaraciones de la administración.

En el caso de que el auditor independiente prepare los estados financieros, las notas deben ser cuidadosamente redactadas y fraseología tales como "en mi opinión como auditor externo, la cuenta....." o "mi examen detectó.....", son inaceptables, puesto que las notas son divulgaciones que hace la administración. El auditor independiente dispone únicamente de su dictamen para hacer las revelaciones que considere conveniente, en cumplimiento a normas de auditoría generalmente aceptadas.

2. Divulgaciones Generales.

A continuación se describen las divulgaciones generales que deben contener los estados financieros, para que la información que se presente cumpla, entre otros fines, con los requisitos de utilidad y confiabilidad.

a) Para una presentación razonable de la situación financiera, el resultado de las operaciones y los cambios en la situación financiera de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requieren los siguientes estados:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Utilidades Retenidas
- Estado de Otros Cambios en el Patrimonio
- Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

- b) Con el objeto de que se puedan juzgar adecuadamente los estados financieros es recomendable que se presenten en forma comparativa.
- c) Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en la situación financiera de la entidad; ésto involucra la forma, disposición y contenido de los estados financieros y sus políticas contables y notas adjuntas, incluyendo por ejemplo, la terminología empleada, la cantidad de información, la clasificación de las partidas en los estados y las bases de las cantidades presentadas.
- d) Montos significativos o desusuales deben identificarse claramente en los estados, es decir, no agruparse en rubros tales como "cuentas diversas", "otras cuentas", "otros ingresos", etc..
- e) En la clasificación del balance deben considerarse como activos y pasivos corrientes, aquellos saldos que sean realizables o pagaderos, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.
- f) Cuando en el balance general no se haga la presentación por separado de ciertas clases de activos y pasivos, tales como: inventarios, cuentas por cobrar, inmuebles, maquinaria y equipo y cuentas por pagar, deberán hacerse en notas a los estados financieros.
- g) Al pie de cada estado debe indicarse que las políticas

contables y las notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros.

h) Las notas deben ser presentadas en secuencia lógica, guardando en general, el mismo orden de los estados financieros, sin embargo, puede ser necesario colocar asuntos de importancia inmediatamente después del resumen de políticas contables.

i) Cuando los estados financieros no hayan sido auditados deberá revelarse ese hecho apropiadamente en el cuerpo de los mismos.

j) Deberá divulgarse el nombre de la empresa, el país en el cual se constituyó, la fecha del balance general y el período cubierto por los estados financieros. Debe darse una breve descripción de la naturaleza de las actividades de la empresa, la forma legal de ésta y la moneda en la cual se expresan los estados financieros, si estos datos no son evidentes de otra manera.

3. Divulgaciones Específicas.

A continuación se presentan las divulgaciones específicas que deben seguir las empresas comerciales y manufactureras en la presentación de sus estados financieros, indicándose en cada caso la referencia técnica y la correspondiente sección de los estados financieros en donde debe incluirse la información requerida. Para la interpretación de estos criterios deben tenerse en cuenta las siguientes abreviaturas:

Referencias Técnicas:

- ARB = Accounting Research Bulletins
(Boletines de Investigación Contable).
- APB = Opinions of Accounting Principles Board
(Opiniones de la Junta de Principios de Contabilidad).
- FASB = Statements of Financial Accounting Standard Board
(Declaraciones de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera).
- FASBI = Financial Accounting Standard Board Interpretations
(Interpretaciones de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera).
- SAS = Statements on Auditing Standards
(Declaraciones sobre Normas de Auditoría).
- NIC = Normas Internacionales de Contabilidad.
- LISR = Ley de Impuesto sobre la Renta.

Estados Financieros:

- BG = Balance General.
- ER = Estado de Resultados.
- ECSF = Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- EUR = Estado de Utilidades Retenidas.
- EOCP = Estado de Otros Cambios en el Patrimonio.
- PC = Políticas Contables.
- N = Notas a los Estados Financieros.
- EPA = Estado del Patrimonio de los Accionistas (Estado de Utilidades Retenidas y de Otros Cambios en el Patrimonio Combinados).

Otras:

p = Párrafo (s)

Sec' = Sección

* = Divulgación no requerida por los pronunciamientos actuales, pero sugerida por el Grupo.

DIVULGACIONES ESPEFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>1- <u>Efectivo.</u></p> <p>El efectivo restringido debe <u>segregarse</u> y clasificarse <u>apropiada</u> <u>mente</u>.</p>	<p>ARB43 Cap. 3A p. 6 NIC13 p. 21a</p>	<p>BG y N</p>
<p>2- <u>Valores Negociables.</u></p> <p>a) Deberá segregarse entre <u>circu</u> <u>lantes</u> y <u>no</u> <u>circulantes</u> según corresponda.</p> <p>b) Deberá revelarse a la fecha de cada balance general que se presenta, el costo acumulado y valor de mercado, con la <u>iden</u> <u>tificación</u>, de cual es el <u>va</u> <u>lor</u> <u>contable</u>.</p> <p>c) Deberá presentarse a la fecha del último balance general <u>pre</u> <u>sentado</u>, ganancias y <u>pé</u> <u>r</u> <u>didas</u> <u>brutas</u> <u>no</u> <u>realizadas</u>, <u>gan</u> <u>an</u> <u>cias</u> <u>o</u> <u>pé</u> <u>r</u> <u>didas</u> <u>netas</u> <u>realiza</u> <u>das</u> <u>incluidas</u> <u>en</u> <u>los</u> <u>resulta</u> <u>dos</u>, la base en que se <u>deter</u> <u>minó</u> el costo y el <u>cambio</u> <u>en</u></p>	<p>ARB43 Cap. 3A p. 9 NIC13 p. 21b</p> <p>FASB12 p. 12 NIC5 p. 13b</p> <p>FASB12 p. 12, 16 y 19</p>	<p>BG y N</p> <p>BG y N</p> <p>BG, PC y N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>la provisión de valuación <u>in</u>cluida en los resultados o en el patrimonio de los accionistas.</p>		
<p>d) Revelar ganancias o pérdidas netas significativas, realizadas o no realizadas después de la fecha de los estados financieros, pero antes de la <u>emi</u>sión.</p>	<p>FASB12 p. 13 y 17</p>	<p>N</p>
<p>3- <u>Cuentas por Cobrar.</u></p>		
<p>a) Deberá revelarse por separado entre circulantes y no <u>circu</u>lantes según corresponda:</p>	<p>FASB6 p. 7 NIC13 p. 21c NIC5 p. 13c</p>	<p>BG</p>
<p>- Documentos y cuentas de <u>clien</u>tes.</p>	<p>ARB43 Cap. 3A p. 4</p>	<p>BG</p>
<p>- Cuentas por cobrar de <u>tran</u>sacciones no usuales.</p>	<p>ARB43 Cap. 3A p. 6</p>	<p>BG</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>- Documentos o cuentas por cobrar a cargo de funcionarios, empleados, compañías afiliadas o entes relacionados.</p>	<p>ARB43 Cap. 1A p. 5 FASB57 p. 2</p>	<p>BG</p>
<p>b) Deberá revelarse la provisión para cuentas incobrables.</p>	<p>APB12 p. 13</p>	<p>BG</p>
<p>c) Los documentos descontados e intereses no devengados deben ser mostrados como una deducción de las cuentas relativas.</p>	<p>APB6 p. 14 APB21 p. 16</p>	<p>BG y N</p>
<p>4- <u>Inventarios.</u></p>		
<p>a) Base y método de valuación.</p>	<p>ARB43 Cap. 4 p. 15 NIC2 p. 34</p>	<p>PC</p>
<p>b) Deberá existir debida presentación por separado de las clases de inventarios (ejemplos: materia prima, productos en proceso, productos terminados, etc.), si es significativo.</p>	<p>ARB43 Cap. 3A p. 4 y 9 ARB43 Cap. 4 P. 3 NIC2 p. 33</p>	<p>BG o N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>c) Deberá revelarse monto y detalle en caso de que la mercadería se presente por encima del costo, por ejemplo: oro y plata.</p>	<p>ARB43 Cap. 4 p. 16</p>	<p>BG y N</p>
<p>d) Deberá revelarse pérdidas significativas y fuera de lo común, derivadas por disminución en valores de mercado.</p>	<p>ARB43 Cap. 4 p. 14</p>	<p>ER y N</p>
<p>e) Deberá revelarse las pérdidas por compra en firme.</p>	<p>ARB43 Cap. 4 p. 17</p>	<p>ER y N</p>
<p>5- <u>Gastos Pagados por Anticipado.</u></p> <p>Deberán revelarse como activos circulantes (excepto los a largo plazo).</p>	<p>ARB43 Cap. 3A p. 4 y 6 NIC13 p. 21f</p>	<p>BG</p>
<p>6- <u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo.</u></p> <p>a) Base de valuación.</p>	<p>NIC4 p. 17 NIC16 p. 50</p>	<p>PC</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
b) Deberá revelarse las clases principales de activos depreciables y terrenos.	APB12 p. 5b NIC5 p. 11	BG o N
c) Revelar monto de la depreciación acumulada, ya sea por clases principales de activos depreciables o en total.	APB12 p. 5c NIC4 p. 18d	BG o N
d) Revelar el gasto de depreciación para el período.	APB12 p. 5a NIC4 p. 18c	ECSF
e) Descripción general del método o métodos usados para calcular la depreciación con respecto a las categorías principales de activos depreciables.	APB12 p. 5d NIC4 p. 18a	PC
7- <u>Inversiones a Largo Plazo.</u>		
a) Base de valuación	NIC3 p. 46	PC
b) Divulgar monto de provisiones para cubrir pérdidas.	APB12 p. 2 y 3	BG y N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>c) Para subsidiarias no consolidadas llevadas al costo, e inversiones en compañías no consolidadas llevadas bajo el método de participación, revelar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de cada receptor de inversión y el porcentaje de propiedad. - Políticas contables, inclusive las razones por cualquier variación de la regla del "método de participación al 20%". - Monto y tratamiento contable de la diferencia entre el valor contable de la inversión y el monto del patrimonio neto que le sirve de respaldo. - Información financiera resumida para subsidiarias no consolidadas significativas y otras inversiones. 	<p>ARB51 p. 19, 20 y 21 APB18 p. 20 NIC3 p. 48 y 49</p>	<p>N</p> <p>PC</p> <p>BG y PC</p> <p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
- Posible dilución del interés patrimonial.		N
- Dividendos recibidos de subsidiarias contabilizadas por el método de costo.		ER
8- <u>Activos Intangibles.</u>		
a) Revelar método y período de amortización	APB17 p. 30	PC
b) Revelar cualquier eliminación excepcional en libros.	APB17 p. 31	N
9- <u>Intereses Capitalizados.</u>		
a) Si no se ha capitalizado ningún costo por interés durante el período contable, divulgar el monto del costo por interés incurrido y cargado a gastos durante el período.	FASB34 p. 21	N
b) Si algún costo de interés ha sido capitalizado durante el período contable, divulgar el monto total de costos por interés incurrido y el monto capitalizado durante el período.	FASB34 p. 21 NIC5 p. 18	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
10- <u>Pasivo Circulante.</u>		
Divulgar:		
a) Monto del pasivo circulante.	FASB6 p. 15	BG
b) Cuentas por pagar a entidades afiliadas u otras entidades relacionadas.	FASB57 p. 2	BG
c) Montos adeudados al accionista mayoritario o de control.	FASB57 p. 2	BG
d) Cuentas por pagar a empleados y ejecutivos.	ARB43 Cap. 1A p. 5	BG
e) Monto de documentos por pagar a bancos.	NIC13 p. 22a	BG
f) Monto de otros documentos por pagar.	*	BG
g) Monto de las cuentas por pagar comerciales.	NIC13 p. 22c	BG
h) Monto de los gastos acumulados por pagar.	NIC13 p. 22c	BG
i) Monto de los dividendos por pagar.	NIC13 p. 22e	BG
j) Monto de la porción corriente de la deuda a largo plazo.	NIC13 p. 22b	BG y N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
k) Monto de otras cuentas por pagar.	*	BG
l) Monto y naturaleza de ausencias remuneradas a empleados que de otra manera se hubieran acumulado si la obligación se pudiera determinar razonablemente (ejemplo: vacaciones acumuladas).	FASB43 p. 6 y 15	BG y N
m) Provisión del impuesto sobre la renta.	APB11 p. 59 FASBI22 p. 124 NIC13 p. 22d	BG y ER
<p><u>11-Obligaciones a Corto Plazo cuyo Refinanciamiento se Anticipa.</u></p> <p>Obligaciones a corto plazo no incluidas en el pasivo circulante, e incluir descripciones del contrato o acuerdo de financiamiento y los términos de cualquier obligación nueva incurrida o que se espere contraer o títulos de participación emitidos o cuya emisión es de esperarse.</p>	FASB6 p. 15 NIC13 p. 23 y 24	BG y N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>12-<u>Obligaciones a Largo Plazo.</u></p> <p>a) Para obligaciones incondicionales de compra a largo plazo que no se reconocen en los balances generales del comprador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La naturaleza y término de la obligación. - El monto de la porción fija y determinable de la obligación, en su conjunto, a la fecha del último balance general presentado y, si se puede determinar, para cada uno de los cinco años sucesivos. - La naturaleza de los componentes variables de la obligación. - Las cantidades compradas bajo la obligación por cada período para el cual se presenta un estado de ingresos. 	<p>FASB47 p. 6 a 8</p>	<p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVLEAR POR MEDIO DE
<p>- El monto del interés <u>imputa</u>do, necesario para reducir la(s) obligación(es) <u>incon</u>dicional(es) de compra al valor actual - recomendado pero no requerido.</p> <p>b) Para préstamos a largo plazo y obli<u>gaciones</u> incondicionales de compra que se han registrado en el balance general del comprador, y para cada uno de los cinco años <u>sub</u>secuentes a la fecha del último balance general presentado, revelar lo siguiente:</p> <p>- El monto agregado de los <u>pa</u>gos.</p> <p>- El monto agregado combinado de vencimientos y <u>requeri</u>mientos de fondos de <u>amorti</u>zación para todos los <u>présta</u>mos a largo plazo.</p> <p>- El monto de los <u>requerimien</u>tos de rescate para todas las emisiones de capital <u>so</u>cial que se puedan rescatar</p>	<p>FASB47 p. 10</p>	<p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>a precios fijos o determinables en fechas fijas o determinables, ya sea separadamente por emisión o combinados.</p> <p>c) Revelar por separado los tipos de préstamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con garantía. - Sin garantía. - Intercompañías. <p>d) Deberá mostrarse las tasas de interés, vencimientos, garantías y convenios.</p>	<p>NIC5 p. 14</p> <p>NIC5 p. 14</p>	<p>BG y N</p> <p>N</p>
<p>13-<u>Interés Minoritario.</u></p> <p>Clasificar por separado.</p>	<p>NIC3 p. 43</p>	<p>BG</p>
<p>14-<u>Patrimonio de los Accionistas.</u></p> <p>a) Capital social, divulgar:</p>	<p>APB10 p. 10 y 11 APB15 p. 19 y 50</p>	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
- Por cada clase de acciones en orden de prioridad de pago.		BG
- Nombre legal del tipo de acción.		BG
- Valor nominal por acción.	NIC5 p. 17	BG
- Acciones autorizadas, emitidas y en circulación.	NIC5 p. 17	BG
- Dividendos preferidos o restricciones de dividendos.	NIC5 p. 17	N
- Preferencias o restricciones de pagos.	NIC5 p. 17	N
- Capital social no pagado.	NIC5 p. 17	BG
- Derechos excepcionales al voto.		N
- Monto del capital social mínimo en caso de sociedades de capital variable.	*	BG

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
b) Superavit por revaluación.	NIC5 p. 17	BG
c) Reserva legal.	NIC5 p. 17	BG y N
d) Monto o restricciones de utilidades retenidas si hubiere.	FASB5 p. 15	BG y N
e) Reserva o provisión de valuación para la cartera de valores negociables incluida en el activo no circulante o en un balance no clasificado.	FASB12 p. 11	BG y N
f) Monto y naturaleza de cambios en todas las cuentas de patrimonio indicando el número de acciones.	APB12 p. 10 APB14 p. 16 NIC5 p. 17	EOCP
g) Ajustes de períodos anteriores.	APB29 p. 26 NIC8 p. 8 y 13	EUR y N
h) Valor contable por acción.	*	EPA

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
i) Revelar efecto del Decreto 609 del 20 de mayo de 1966, con respecto a las utilidades no distribuidas.	*	N
<u>15-Estado de Resultados.</u>		
a) Encabezamiento o renglones para:		
- Ventas y otros ingresos.	APB9 p. 28 NIC5 p. 18	
- Costos y gastos.	APB9 p. 28	
- Ganancias de operaciones <u>con</u> tinuadas.	APB30 p. 8	
- Impuesto sobre la renta.	APB11 p. 59 NIC5 p. 18	
- Resultados de operaciones <u>des</u> continuadas.	APB30 p. 8 y 18	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
- Ganancia o pérdida de la <u>eli</u> minación o disposición de un segmento comercial.	APB30 p. 8, 9, 11, 12 y 18	N
- Partidas extraordinarias por separado (además deberá <u>reve</u> larse su naturaleza).	APB16 p. 60 APB26 p. 20 APB30 p. 11 FASB4 p. 8 y 9 FASB15 p. 21 NIC8 p. 9	N
- Efecto acumulativo de un <u>cam</u> bio en un principio de conta <u>bi</u> lidad.	APB20 p. 19 y 20 NIC8 p. 15	
- Utilidad o pérdida neta.	APB9 p. 6 NIC5 p. 18	
- Utilidad por acción	APB15 p. 12	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<ul style="list-style-type: none"> - Utilidades proforma antes de partidas extraordinarias, y utilidades netas proforma - asumiendo la aplicación re<u>tro</u>activa del cambio conta<u>ble</u>. 	APB20 p. 21 NIC8 p. 15	
b) Revelar en los estados finan <u>ci</u> eros o en las notas a los mismos, según sea apropiado:		
<ul style="list-style-type: none"> - Gasto de depreciación. 	APB12 p. 5A NIC5 p. 18	ER y ECSF
<ul style="list-style-type: none"> - Amortización de intangibles. 	APB17 p. 30	ER y ECSF
<ul style="list-style-type: none"> - Amortización de arrendamien<u>to</u>s capitalizados. 	FASB13 p. 13	ER y ECSF
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las ganan<u>ci</u>as de subsidiarias no con<u>so</u>lidadas. 	APB18 p. 19c NIC3 p. 44	ER y ECSF
<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos por interés. 	NIC5 p. 18	ER
<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios fiscales. - Utilidades reinvertidas 	LISR Art. 28	N

DIVULGACIONES ESPECÍFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
- Deducciones de pérdidas sufridas en períodos anteriores en actividades industriales.	LISR Art. 27 Lit. h	N
- Costo de interés incurrido y monto capitalizado	FASB34 p. 21 NIC5 p. 18	ER y N
- Ventas brutas y políticas contables relacionadas cuando existe el derecho de devolución y si las devoluciones de productos son sustanciales.	FASB48 p. 3 al 8	ER y PC
- Efecto de y/o provisiones por actos ilegales	SAS 17 p. 12 y 13	N
- Ganancia o pérdida en cambio de moneda extranjera	FASB52 p. 30	ER y N
- Interés minoritario en las utilidades (pérdidas).	NIC3 p. 43	ER
<u>16-Estado de Cambios en la Situación Financiera.</u>		
a) Incluir un estado por cada período para el cual se presenta un estado de resultados.	APB19 p. 7 NIC7 p. 20	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>b) Divulgar individualmente todos los aspectos importantes de las actividades de financiación e inversión, sin considerar si el efectivo u otros elementos del capital de trabajo están o no afectados directamente.</p>	<p>APB19 p.8</p>	
<p>c) El estado debe mostrar en un lugar prominente el capital de trabajo o el efectivo proveniente de, o usado en, las operaciones del período [ajustado por partidas que no requirieron aplicación (o no originaron) capital de trabajo o efectivo durante el período]</p>	<p>APB19 p. 10 NIC7 p. 21</p>	
<p>d) Los efectos de partidas extraordinarias (ajustado con las partidas que no generaron ni aplicaron capital de trabajo o efectivo durante el período) se debe presentar por separado e inmediatamente después del efecto de las partidas normales.</p>	<p>APB19 p. 10 NIC7 p. 21</p>	
<p>e) Revelar el cambio neto de cada elemento del capital de trabajo.</p>	<p>APB19 p. 12 NIC7 p. 19</p>	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>f) Los desembolsos para compras de subsidiarias consolidadas deben ser agrupados por categorías principales de los activos adquiridos y de las deudas contraídas.</p>	<p>APB19 p. 13 NIC7 p. 16 y 17</p>	
<p>g) El estado debe divulgar claramente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los desembolsos para compras de activos a largo plazo (identificando por separado las inversiones, las propiedades y los intangibles). - El producto de la venta (o sea el capital de trabajo o el efectivo generado por la venta) de activos a largo plazo (identificando por separado las inversiones, propiedades y los intangibles) que no perteneces al giro normal del negocio, menos los gastos vinculados que involucran el uso corriente 	<p>APB19 p. 14 NIC7 p. 9 al 11</p>	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>del capital de trabajo o efectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La conversión de las deudas a largo plazo o de acciones preferentes a acciones comunes. - La emisión, apropiación, <u>re</u>dención, conversión y pago de deudas a largo plazo. - La emisión, redención o <u>com</u>pra de acciones de capital, con efectivo u otros activos. - Dividendos en efectivo o en especie u otras <u>distribucio</u>nes a los accionistas (excepto los dividendos en acciones y los aumentos en el número de acciones en circulación sin variación del capital social). 		
<p>17- <u>Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas.</u></p> <p>Describir políticas de contabili<u>dad</u> significativas incluyendo, pe<u>ro</u> no limitadas a:</p>	<p>APB22 p. 8,12 al 15</p>	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
a) Políticas que se derivan de una selección de alternativas, peculiaridades de la industria, o aplicaciones excepcionales y/o innovadoras.	APB22 p. 12	
b) Políticas de consolidación incluyendo como se reconocen los eventos intermedios de la subsidiaria cuando su período fiscal es diferente al de la compañía principal.	ARB51 p. 4 y 5 APB18 p. 19	
c) Métodos de depreciación.	APB12 p. 5d APB22 p. 13	
d) Amortización de intangibles.	APB17 p. 30 APB22 p. 13	
e) Valuación de inventarios.	ARB43 Cap. 4 p. 15 APB22 p. 13	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
f) Conversión de moneda extranjera.	APB22 p. 13	
<u>18-Comparabilidad.</u>		
a) Revelar los factores que afectan la comparabilidad.	ARB43 Cap. 2A p. 2	N
b) Revelar cambios sustanciales en clasificaciones y reclasificaciones.	SAS 1 SEC420 p. 14,15 y 16	N
<u>19-Transacciones con Entes Relacionados.</u>		
a) Revelar las transacciones con entes relacionados, afiliadas e intereses mayoritarios o de control: - Naturaleza de las relaciones. - Descripción de las transacciones. - Monto de las transacciones y efectos de cualquier cambio	FASB57 p. 2	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>en el método de establecer términos y formas de <u>acuer</u>dos.</p> <p>- Montos deudores o acreedores con entes relacionados y, si de otra manera no son <u>aparen</u>tes, los términos y formas de acuerdos.</p>		
<p>b) Revelar la <u>dependencia económi</u>ca.</p>	<p>SAS6 p. 5</p>	<p>N</p>
<p>20-<u>Operaciones Descontinuadas.</u></p>		
<p>Además de los montos revelados en el estado de resultados revelar:</p>	<p>APB30 p. 18</p>	<p>N</p>
<p>a) Identificación del segmento <u>descontinuado.</u></p>		
<p>b) Fecha prevista de <u>disposición.</u></p>		
<p>c) Manera prevista para la <u>dispo</u>sición.</p>		
<p>d) Descripción del activo y <u>pasi</u>vo que quedan dentro del <u>seg</u>mento.</p>		

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>e) Utilidad o pérdida en operaciones y cualquier producto resultante de la disposición del segmento durante el período comprendido entre la fecha de medición y la fecha del balance general.</p>		
<p><u>21-Cambios Contables y Correcciones de Errores.</u></p>		
<p>Es aplicable si los cambios y correcciones de errores, individualmente o en su conjunto, tienen un efecto sustancial sobre las utilidades antes de partidas extraordinarias o utilidades netas, sobre la tendencia de las ganancias, o se prevee que tendrán efectos sustanciales futuros:</p>	<p>APB20 p. 38</p>	
<p>a) Principios de contabilidad.</p>		
<p>- Naturaleza y justificación del cambio y razones por las cuales se prefiere.</p>	<p>APB20 p. 17 NIC8 p. 14</p>	<p>PC</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
- Efectos sobre la utilidad <u>an</u> tes de partidas <u>extraordina</u> rias y de utilidad neta del período del cambio.	APB20 p. 19	ER y N
- Utilidades antes de partidas <u>extraordinarias</u> y de <u>utili</u> dad neta computada en base proforma para todos los <u>pe</u> ríodos presentados.	APB20 p. 19 NIC8 p. 15a y 15c	N
- Efecto acumulativo del <u>cam</u> bio sobre el monto de <u>gan</u> ancias retenidas al comienzo del período incluidas en la utilidad neta del período del cambio.	APB20 p. 19 NIC8 p. 15c	N
- Razones por la falta de <u>can</u> tidades proforma o efectos acumulativos.	APB20 p. 25 y 26	N
- Para una presentación de un año, las cifras reales y <u>pro</u> forma del año anterior.	APB20 p. 21	N
- Métodos de amortización (si están proyectados, describir el cambio y revelar los <u>efec</u> tos; si son retroactivos,	APB20 p. 24	PC y N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>revelar la naturaleza, justificación y efectos sobre las utilidades antes de partidas extraordinarias y utilidades netas).</p>		
<p>- Reajuste retroactivo en los estados financieros para todos los períodos anteriores presentados, si ha ocurrido un cambio del método UEPS a otro método de valuación de inventarios.</p>	<p>APB20 p. 27</p>	<p>BC, PC y N</p>
<p>b) La entidad que informa:</p> <p>- Naturaleza y motivo del cambio.</p> <p>- Efecto sobre las utilidades antes de partidas extraordinarias y utilidades netas para todos los períodos presentados.</p>	<p>APB20 p. 35</p>	<p>N</p> <p>ER y N</p>
<p>c) Estimación contable:</p>	<p>APB20 p. 33 NIC8 p. 16</p>	

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>- Para un cambio en una estimación que afecta períodos futuros, los efectos sobre utilidades antes de partidas extraordinarias y utilidades netas del período del cambio.</p>		ER y N
<p>d) Corrección de un error:</p>	<p>APB9 p. 25 APB20 p. 37 NIC8 p. 12 y 13</p>	
<p>- Naturaleza del error.</p>		N
<p>- Efectos del ajuste aplicables a utilidades antes de partidas extraordinarias y utilidades netas para el período en que se encontró y corrigió el error y para todos los períodos presentados y afectados.</p>		ER y N
<p>22-<u>Combinaciones Mercantiles.</u></p>		
<p>a) Por el método de fusión de intereses:</p>		

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
- Nombre y descripción de <u>com</u> <u>pañías</u> .	APB16 p. 64a	N
- Indicar que se utilizó tal método.	APB16 p. 63 y 64b	N
- Indicar que los estados <u>fi</u> <u>nancieros</u> del año anterior han sido combinados.	APB16 p. 57	N
- Descripción y número de las acciones emitidas.	APB16 p. 64c	N
- Detalles de las operaciones separadas, y conciliación, por el emisor de las <u>accio</u> <u>nes</u> , inclusive ingresos y utilidades informadas <u>an</u> <u>teriormente</u> .	APB16 p. 64g	N
- Ajustes efectuados para <u>ha</u> <u>cer</u> consistentes los métodos de contabilidad y el efecto sobre utilidades netas <u>infor</u> <u>madas</u> anteriormente por <u>sepa</u> <u>rado</u> .	APB16 p. 64e	N
- Detalles del efecto sobre utilidades retenidas al <u>cam</u> <u>biar</u> el período fiscal de una compañía combinada.	APB16 p. 64f	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza y efecto sobre la utilidad neta por acción de transacciones no recurrentes, entre compañías, ocurridas antes de la combinación, que involucraban activos y pasivos a largo plazo y las cuales no han sido eliminadas. 	<p>APB16 p. 56</p>	<p>N</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Si se presentan solamente estados financieros de un solo año, revelar ingresos combinados, partidas extraordinarias y ganancias netas del año anterior. 	<p>SAS1 SEC 546 p. 13</p>	<p>N</p>
<p>b) Por el método de compra:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y descripción de la empresa adquirida. 	<p>APB16 p. 95</p>	<p>N</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Indicar que se utilizó tal método. 	<p>APB16 p.95b</p>	<p>N</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Período para el cual se han incluido las operaciones de la empresa adquirida. 	<p>APB16 p. 95c</p>	<p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<ul style="list-style-type: none"> - Costo de la compañía adquirida y, de ser aplicable, el número de acciones emitidas o que se pueden emitir y el monto asignado a ellas. 	APB16 p. 95d	N
<ul style="list-style-type: none"> - Pagos contingentes, opciones, o compromisos y el tratamiento contable propuesto. 	APB16 p. 95f	N
<ul style="list-style-type: none"> - El método y período para la amortización de plusvalía y cualquier activos intangibles identificables adquiridos por separado. 	APB16 p. 95e	PC y N
<ul style="list-style-type: none"> - Resultados proforma de operaciones del período corriente e inmediatamente anterior. 	APB16 p. 96	N
<ul style="list-style-type: none"> - Contingencias durante la etapa de preadquisición. 	FASB38 p. 10	N
<p>23-<u>Operaciones en el Exterior.</u></p>		
<ul style="list-style-type: none"> a) Resumen de información financiera para operaciones en el exterior, para ciertos casos. 	ARB43 Cap. 12 p. 9	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
b) Ganancias en el exterior reportadas y que supere a los montos recibidos en El Salvador.	ARB43 Cap. 12 p. 5	N
c) Conversión de moneda extranjera:		
- Ganancias o pérdidas en cambio, agregadas, (incluyendo ganancias o pérdidas de contratos de cambio anticipado) incluidas en la determinación de las utilidades netas.	FASB52 p. 30	ER y N
- Efectos, si son significativos, de cambios de tasa después de la fecha de los estudios financieros.	FASB52 p. 32	N
- Revelar el ajuste acumulativo por conversión, representado como un componente separado del patrimonio, junto con un análisis de cambios durante el período, incluyendo:	FASB52 p. 31	N
- Monto inicial y final del ajuste acumulativo por conversión.		

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste agregado por el período, obtenido como resultado de ajustes de conversión y de ganancias y pérdidas en ciertas operaciones compensatorias y saldos entre compañías. - Los montos transferidos de ajustes acumulativos de conversión e incluidos en la determinación de la utilidad neta para el período, como resultado de la venta o de la liquidación completa o sustancialmente completa, de una inversión en una entidad en el exterior. - En que grado se incluyen en los estados financieros renglones significativos correspondientes al extranjero. 	<p>ARB43 Cap. 12 p. 6</p>	
<p>24-<u>Transacciones no Monetarias.</u></p> <p>La naturaleza de las transacciones, la base contable para los</p>	<p>APB29 p. 28</p>	<p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>activos transferidos y las ganancias o pérdidas reconocidas</p> <p>25-<u>Liquidez.</u></p> <p>a) De ser aplicable, que las operaciones del año en curso o años anteriores no generaron suficiente dinero para cubrir las obligaciones corrientes.</p> <p>b) Que existe la posible necesidad de obtener financiamiento adicional (por deuda o patrimonio) o de liquidar ciertos activos para compensar futuras deficiencias en el flujo de fondos.</p> <p>c) Monto aproximado, si se puede determinar, de obligaciones fijas anuales, para el futuro, que se espera que no se podrán pagar de fondos de operaciones.</p> <p>d) Que se obtuvieron dispensas de acreedores, con relación</p>	<p>SAS34 y SAS2 p. 23</p>	<p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>al incumplimiento de la <u>compañía</u> con las estipulaciones de acuerdos de deuda.</p> <p>c) Información apropiada sobre la <u>compañía</u> principal o casa <u>ma</u>triz, cuando ésta depende de remesas de subsidiarias para cumplir con sus obligaciones.</p> <p>f) Evaluación de la gerencia, y los efectos, de condiciones que ocasionen dudas respecto a la capacidad de la entidad de continuar existiendo.</p> <p>g) Si la solución del problema <u>de</u>pende de la realización de <u>pla</u>nes gerenciales.</p>		
<p><u>26-Compromisos y Contingencias.</u></p> <p>a) Compromisos sustanciales a lar<u>go</u> plazo, activo pignorado, y cartas de crédito no utiliza<u>das</u>. Obligaciones relaciona<u>das</u> con garantías y defectos de productos.</p>	<p>FASB5 p. 18,19, 24 al 26 NIC10 p. 17</p>	<p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
b) <u>Pérdidas contingentes.</u>		
- Si se acumulan, la naturaleza, y en algunos casos, el monto de la acumulación.	FASB5 p. 9 NIC10 p. 25	BG y N
- Si no se acumulan, la naturaleza y estimado de la posible pérdida, siempre y cuando exista la posibilidad razonable de haberse incurrido en una pérdida, o de otra manera, la aseveración de que no se puede hacer una estimación.	FASB5 p. 10 NIC10 p. 25	N
- Si surge después de la fecha del balance general, pero antes que se emitan los estados financieros, la naturaleza y estimación del monto, con estados financieros pro forma.	FASB5 p. 10 y 11	N
c) La naturaleza y monto de garantías, obligaciones provenientes de letras de cambio descontadas y otras obligaciones similares, además de la posible	FASB5 p. 12 NIC10 p. 12	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
revelación del valor de cualquier recuperación que se anticipa.		
d) Presentación de cualquier contingencia general, tales como utilidades retenidas "apropiadas".	FASB5 p. 15	BG, EUR y N
e) Descripción de ganancias contingentes.	FASB5 p. 17 NIC10 p. 25 y 29	N
f) Naturaleza de litigios y montos involucrados, con la opinión del asesor legal en cuanto al resultado de litigios, si se considera apropiado.	FASB5 p. 33 al 39 NIC10 p. 16	N
g) Descripción de incertidumbres, de riesgos no asegurados o fuera de lo común.	FASB5 p. 10	N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>27-<u>Eventos Subsecuentes.</u></p> <p>Descripción de eventos subsecu<u>en</u>tes del "tipo-dos" si la revela<u>ci</u>ón es necesaria para prevenir que los estados financieros des<u>virtú</u>en.</p>	<p>SAS1 SEC560 p. 5 y 6 NIC10 p. 32 y 34</p>	<p>N</p>
<p>28-<u>Arrendamientos.</u></p> <p>Arrendatario.</p>	<p>FASB13 p. 13 y 16 NIC17 p. 38 al 41 y 57 al 59</p>	<p>N</p>
<p>a) Arrendamientos capitalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto bruto de activos por clases principales. - Obligaciones por arrendamien<u>to</u> capitalizado, corrientes y no corrientes. - Cargo de amortización aplica<u>ble</u> al activo capitalizado, 		

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>a menos que se incluya en el gasto de depreciación y así se revele.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pagos mínimos futuros de arrendamiento en su conjunto y para cada uno de los cinco años sucesivos, reducidos en su total por costos de ejecución e interés imputado. - Alquileres mínimos futuros bajo contratos de subarrendamiento que no se pueden rescindir. - Alquileres contingentes incurridos. <p>b) Arrendamientos operacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gasto de alquiler, con montos separados para alquileres mínimos, alquileres contingentes y alquileres de subarriendo. - Pagos mínimos futuros en concepto de alquiler, en su conjunto y para cada uno de los cinco años sucesivos. 		

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>- Alquileres mínimos futuros, a recibirse bajo obligaciones de subarriendo que no se pueden rescindir.</p> <p>c) Descripción de los arreglos de arrendamiento capitalizados y operacionales, incluyendo la base de arrendamientos contingentes, términos de opciones de renovación o compra, cláusulas de ajustes escalonados y restricciones impuestas.</p> <p><u>29-Consolidaciones.</u></p> <p>Deben hacerse las siguientes revelaciones en los estados financieros consolidados:</p> <p>a) Políticas de consolidación.</p> <p>b) Una lista y descripción apropiadas de las subsidiarias y compañías asociadas importantes y respecto a tales compañías, las diferencias en las fechas de cierre en comparación con la de la compañía matriz, a menos que esto se</p>	<p>NIC3 p. 46 y 47</p>	<p>PC</p> <p>N</p>

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>muestre en estados que acompañen a los estados financieros consolidados.</p>		
<p>c) Las razones para no consolidar una subsidiaria.</p>		PC
<p>d) La naturaleza de la relación entre la compañía matriz y una compañía que no es subsidiaria pero que ha sido tratada como subsidiaria en la consolidación.</p>		PC
<p>e) Los montos relativos a transacciones importantes no ajustadas que hayan ocurrido entre las fechas de los estados financieros del inversionista y de las compañías en que se ha invertido.</p>		N
<p>f) Un análisis de los montos comprendidos dentro de cada uno de los rubros importantes del balance y del estado de resultados si éste es necesario para proporcionar una revelación razonable de los riesgos excepcionales a los que está expuesto</p>		N

DIVULGACIONES ESPECIFICAS	REFERENCIA TECNICA	REVELAR POR MEDIO DE
<p>el grupo al operar en otros países incluyendo el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio de monedas extranjeras.</p> <p>g) El grado hasta el cual existen restricciones estatutarias o contractuales para la <u>distribución</u> de las utilidades <u>acumuladas</u> retenidas del grupo.</p>		N

CAPITULO VI

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

En este capítulo se incluye un ejemplo de estados financieros, políticas contables y notas de una empresa comercial-manufacturera. En este ejemplo no se pretende cubrir todas las formas de presentación, divulgaciones requeridas o fraseología aplicada en todas las circunstancias que se pueden encontrar en la práctica. Es más, existen varias alternativas aceptables para presentar la información. Por ejemplo, los cambios en el patrimonio social, pueden ser revelados en notas a los estados financieros en vez de presentar un estado del patrimonio social y esa revelación combinada o complementada con la forma de presentación del estado de resultados y utilidades retenidas, cumple con principios de presentación. También, el estado de cambios en la situación financiera puede ser expresado en términos de cambios en el efectivo o de cambios en el capital de trabajo.

Los estados financieros, incluyendo las respectivas políticas contables y notas, constituyen la representación de la administración de la Compañía. Sin embargo, en la

práctica, los auditores externos de la misma generalmente son requeridos para preparar el borrador de los estados financieros, pero en este caso la administración de la Compañía debe dar su aprobación al contenido de los estados financieros y aceptarlos como propios.

Se presenta además, a manera de ejemplo algunos modelos de dictámenes limpios del auditor, con el propósito de dar a conocer:

- a) Las variaciones que éste sufre según la forma en que se preparen los estados financieros y,
- b) La forma apropiada para su redacción.

Modelo del índice del contenido:

COMPAÑIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

INDICE DEL CONTENIDO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES	Página	X
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS		
Balances Generales Consolidados al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4	Páginas	X/X
Estados Consolidados de Resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 19X5 y 19X4	Página	X
Estados Consolidados del Patrimonio de los Accionistas por los años terminados el 31 de diciembre de 19X5 y 19X4	Página	X
Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 19X5 y 19X4	Páginas	X/X
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4	Páginas	X/XX

El contenido deberá ser modificado según la forma de presentar los estados financieros..

Modelo de dictamen cuando los auditores son recurrentes:

Página X

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A la Junta Directiva y a
los Accionistas de
COMPAÑIA Z, S.A. DE C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, y los estados consolidados de resultados, del patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente. 1/

San Salvador, 14 de marzo de 19X6.

A Y B ASOCIADOS
Auditores Externos-Insc. No. 700

Roberto B
Socio-Insc. No. 699

1/ Instituto Americano de Contadores Públicos. Declaraciones sobre Normas de Auditoría No. 15, (SAS15) párrafo 3.-

Modelo de dictamen cuando los auditores no son recurrentes y los estados financieros se presentan comparativamente:

Página X

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
COMPANÍA Z, S.A. DE C.V.

Hemos examinado el balance general consolidado de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y los estados consolidados de resultados, del patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Los estados financieros consolidados de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 19X4, fueron examinados por otros auditores quienes en su dictamen de fecha 22 de marzo de 19X5, expresaron una opinión limpia sobre los mismos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de 19X5 antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente, con respecto al año anterior. 2/

San Salvador, 14 de marzo de 19X6.

A Y B ASOCIADOS
Auditores Externos-Insc. No. 700

Roberto B
Socio-Insc. No. 699

2/ Ibid., párrafo 12.

Modelo del párrafo del alcance cuando los cambios en el patrimonio de los accionistas se presentan por separado:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Z, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, y los estados consolidados de resultados, de utilidades retenidas, de otros cambios en el patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. 3/

Modelo del párrafo del alcance cuando los otros cambios en el patrimonio no se presentan en un estado sino en notas a los estados financieros:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, y los estados consolidados de resultados, de utilidades retenidas y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes.....

3/ De acuerdo al SAS2, párrafo 6, si se acompaña un estado de otros cambios en el patrimonio de los accionistas, éste deberá identificarse en el párrafo del alcance, pero no necesita reportarse separadamente en el párrafo de la opinión, ya que tales cambios se incluyen en la presentación de los resultados y de los cambios en la situación financiera, es por ello, que no se presenta en el modelo el párrafo de la opinión; su redacción sigue siendo la misma como los modelos anteriores.

Modelo del párrafo del alcance cuando los estados de resultados y de utilidades retenidas se presentan combinados:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, y los estados consolidados de resultados y utilidades retenidas y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes.....

Modelo del párrafo del alcance cuando los balances generales se presentan en forma de situación financiera:

Hemos examinado los estados consolidados de la situación financiera de Compañía Z, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, y los estados consolidados de resultados, del patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes.....

<u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Pasivo circulante:		
Sobregiro bancario	₡ xxx.xxx	₡ xxx.xxx
Porción circulante de la deuda a largo plazo (Nota 3)	xxx.xxx	xxx.xxx
Documentos y cuentas por pagar comerciales	xxx.xxx	xxx.xxx
Dividendos por pagar	xxx.xxx	xxx.xxx
Impuesto sobre la renta	xxx.xxx	xxx.xxx
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	xxx.xxx	xxx.xxx
Total pasivo circulante	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Pasivo a largo plazo:		
Préstamos bancarios, excluyendo la porción circulante (Nota 3)	xxx.xxx	xxx.xxx
Total pasivo	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Mínimo ₡ xxx.xxx):		
Acciones comunes de ₡ xxx de valor nominal cada una: autorizadas, emitidas y pagadas xx.xxx acciones en 19X5 y xx.xxx acciones en 19X4 (Nota 4)	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Utilidades retenidas:		
Reserva legal (Nota 5)	xxx.xxx	xxx.xxx
No distribuidas	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Total utilidades retenidas	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Compromisos y contingencias (Nota 8)		
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	<u>₡ x.xxx.xxx</u>	<u>₡ x.xxx.xxx</u>

Balance General en forma de situación financiera:

Página X

COMPANIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de la Situación Financiera
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Activo circulante:		
Efectivo en caja y bancos	ℓ xxx.xxx	ℓ xxx.xxx
Documentos y cuentas por cobrar, menos estimación para cobros dudosos (Nota *)	xxx.xxx	xxx.xxx
Inventarios (Nota *)	xxx.xxx	xxx.xxx
Gastos anticipados	<u>xxx.xxx</u>	<u>xxx.xxx</u>
Total activo circulante	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Menos-Pasivo circulante:		
Documentos y cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota *)	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Impuesto sobre la renta	<u>xxx.xxx</u>	<u>xxx.xxx</u>
Total pasivo circulante	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Capital de trabajo	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Más:		
Inversiones en compañías afiliadas (Nota 2)	xxx.xxx	xxx.xxx
Propiedad, planta y equipo, menos depreciación acumulada (Nota *)	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Cargos diferidos	<u>xx.xxx</u>	<u>xx.xxx</u>
Capital de trabajo y otros activos	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Menos:		
Pasivo a largo plazo (Nota *)	<u>xxx.xxx</u>	<u>xxx.xxx</u>
Patrimonio de los accionistas (Exceso de activos sobre pasivos)	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>
Representado por:		
Capital social (mínimo ℓ xxx.xxx):		
Acciones comunes de ℓ xxx de valor nominal cada una: autorizadas, emitidas y pagadas xx.xxx en 19X5 y xx.xxx en 19X4 (Nota 4)	ℓ x.xxx.xxx	ℓ x.xxx.xxx
Utilidades retenidas incluyendo reserva legal de ℓ xxx.xxx en 19X5 y ℓ xxx.xxx en 19X4	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Compromisos y contingencias (Nota 8)	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

* Cuentas que se presenten en forma condensada, normalmente requieren que cierta información sea revelada en las notas a los estados financieros consolidados.

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Resultados
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Ventas netas (Nota 7)	ℓ x.000.000	ℓ x.000.000
Costo de ventas (Nota 7)	<u>x.000.000</u>	<u>x.000.000</u>
Utilidad bruta	<u>x.000.000</u>	<u>x.000.000</u>
Gastos operacionales:		
De ventas	x.000.000	x.000.000
De administración (Nota 7)	<u>000.000</u>	<u>000.000</u>
Total gastos operacionales	<u>x.000.000</u>	<u>x.000.000</u>
Utilidad en operaciones	<u>x.000.000</u>	<u>x.000.000</u>
Otros ingresos (gastos):		
Participación en utilidades de subsidiaria no consolidada	000.000	000.000
Intereses ganados	00.000	00.000
Intereses incurridos (Nota 6)	(000.000)	(000.000)
Ganancia (pérdida) en venta de equipo	<u>00.000</u>	<u>(0.000)</u>
Otros ingresos, netos	<u>000.000</u>	<u>000.000</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	x.000.000	x.000.000
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>00.000</u>	<u>00.000</u>
Utilidad neta	<u>ℓ x.000.000</u>	<u>ℓ x.000.000</u>
Utilidad neta por acción	<u>ℓ 000.00</u>	<u>ℓ 000.00</u>

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Resultados
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	19X5	19X4
Ventas y otros ingresos:		
Ventas netas (Nota 7)	₡ x. xxx. xxx	₡ x. xxx. xxx
Intereses ganados	xx. xxx	xx. xxx
Ganancia en venta de equipo	xx. xxx	-
Participación en utilidades de subsidiaria no consolidada	xxx. xxx	xxx. xxx
Total ventas y otros ingresos	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Costos y gastos:		
Costo de ventas (Nota 7)	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Gastos de venta	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Gastos de administración (Nota 7)	xxx. xxx	xxx. xxx
Gastos por intereses (Nota 6)	xxx. xxx	xxx. xxx
Pérdida en venta de equipo	-	x. xxx
Total costos y gastos	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Provisión para el impuesto sobre la renta	xx. xxx	xx. xxx
Utilidad neta	₡ x. xxx. xxx	₡ x. xxx. xxx
Utilidad neta por acción	₡ xxx. xx	₡ xxx. xx

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

Estados de Resultados y Utilidades Retenidas Combinados:

Página X

COMPANIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Resultados y Utilidades Retenidas
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Ventas y otros ingresos:		
Ventas netas (Nota 7)	¢ x. xxx. xxx	¢ x. xxx. xxx
Intereses ganados	xx. xxx	xx. xxx
Ganancia en venta de equipo	xx. xxx	-
Participación en utilidades de subsidiaria no consolidada	<u>xxx. xxx</u>	<u>xxx. xxx</u>
Total ventas y otros ingresos	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>x. xxx. xxx</u>
Costos y gastos:		
Costo de venta (Nota 7)	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Gastos de venta	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Gastos de administración (Nota 7)	xxx. xxx	xxx. xxx
Gastos por intereses (Nota 6)	xxx. xxx	xxx. xxx
Pérdida en venta de equipo	-	x. xxx
Total costos y gastos	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>x. xxx. xxx</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>xx. xxx</u>	<u>xx. xxx</u>
Utilidad neta (¢ xxx.xx por acción para 19X5 y ¢ xxx.xx por acción para 19X4)	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Utilidades retenidas al inicio del año, incluyendo reserva legal de ¢ xxx.xxx en 19X5 y ¢ xxx.xxx en 19X4	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>x. xxx. xxx</u>
	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Menos:		
Dividendos declarados	(xxx. xxx)	(xxx. xxx)
Capitalización de utilidades	<u>(xxx. xxx)</u>	<u>-</u>
Utilidades retenidas al final del año, incluyendo reserva legal de ¢ xxx.xxx en 19X5 y ¢ xxx.xxx en 19X4	<u>¢ x. xxx. xxx</u>	<u>¢ x. xxx. xxx</u>

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

COMPANÍA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Utilidades Retenidas
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	19X5	19X4
Reserva legal:		
Al inicio del año	ℳ xxx.xxx	ℳ xxx.xxx
Transferido de las utilidades no distribuidas	xx.xxx	xx.xxx
Al final del año	xxx.xxx	xxx.xxx
Utilidades no distribuidas:		
Al inicio del año	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Dividendos declarados	(xxx.xxx)	(xxx.xxx)
Capitalización de utilidades	(xxx.xxx)	-
Utilidad neta	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Transferido a la reserva legal	(xx.xxx)	(xx.xxx)
Al final del año	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Total de utilidades retenidas al final del año	ℳ x.xxx.xxx	ℳ x.xxx.xxx

Composición del saldo al final del año de utilidades no distribuidas

(Nota 10)

Utilidad año 19X1	ℳ -	ℳ xxx.xxx
Utilidad año 19X2	xx.xxx	xxx.xxx
Utilidad año 19X3	xxx.xxx	xxx.xxx
Utilidad año 19X4	xxx.xxx	xxx.xxx
Utilidad año 19X5	x.xxx.xxx	-
Total	ℳ x.xxx.xxx	ℳ x.xxx.xxx

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Otros Cambios en el Patrimonio
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	19X5	19X4
Capital social:		
Al inicio del año	¢ x.000.000	¢ x.000.000
Capitalización de utilidades no distribuidas	000.000	-
Entregado por los accionistas para completar la capitalización	x.000	-
Al final del año	¢ x.000.000	¢ x.000.000

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados

Estados de utilidades retenidas y de otros cambios
en el Patrimonio combinados:

Página X

COMPANÍA 2, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados del Patrimonio de los Accionistas
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Capital social:		
Al inicio del año	ℓ x. xxx. xxx	ℓ x. xxx. xxx
Capitalización de utilidades no distribuidas	xxx. xxx	-
Entregado por los accionistas para completar la capitalización	<u>x. xxx</u>	<u>-</u>
Al final del año	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>x. xxx. xxx</u>
Utilidades retenidas:		
Reserva legal:		
Al inicio del año	xxx. xxx	xxx. xxx
Transferido de las utilidades no distribuidas	<u>xx. xxx</u>	<u>xx. xxx</u>
Al final del año	<u>xxx. xxx</u>	<u>xxx. xxx</u>
Utilidades no distribuidas:		
Al inicio del año	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Dividendos declarados	(xxx. xxx)	(xxx. xxx)
Capitalización de utilidades	(xxx. xxx)	-
Utilidad neta	x. xxx. xxx	x. xxx. xxx
Transferido a la reserva legal	<u>(xx. xxx)</u>	<u>(xx. xxx)</u>
Al final del año	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>x. xxx. xxx</u>
Total de utilidades retenidas al final del año	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>x. xxx. xxx</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>ℓ x. xxx. xxx</u>	<u>ℓ x. xxx. xxx</u>

Número de acciones al final del año xx. xxx acc. xx. xxx acc.

Valor contable por acción ℓ x. xxx. xx ℓ x. xxx. xx

Composición del saldo al final del año de utilidades no distribuidas
(Nota 10)

Utilidad año 19X1	ℓ -	ℓ xxx. xxx
Utilidad año 19X2	xx. xxx	xxx. xxx
Utilidad año 19X3	xxx. xxx	xxx. xxx
Utilidad año 19X4	xxx. xxx	xxx. xxx
Utilidad año 19X5	<u>x. xxx. xxx</u>	<u>-</u>
	<u>ℓ x. xxx. xxx</u>	<u>ℓ x. xxx. xxx</u>

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

Estado de Cambios en la Situación Financiera sobre la base de
Capital de trabajo:

Página X

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	19X5	19X4
recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta	¢ x.000.000	¢ x.000.000
Más (menos) cargos (abonos) que no requirieron (proveyeron) capital de trabajo en el período:		
Depreciación	xx.000	xx.000
Amortización de mejoras a propiedades arrendadas	xx.000	xx.000
Amortización de cargos diferidos	x.000	x.000
Pérdida (utilidad) en venta de equipo	(xx.000)	x.000
Participación en utilidad de subsidiaria no consolidada	(xxx.000)	(xxx.000)
Capital de trabajo provisto por las operaciones del período	x.000.000	x.000.000
Proveniente de la venta de equipo	xx.000	xx.000
Dividendos recibidos de subsidiaria no consolidada	xxx.000	xxx.000
Entregado por los accionistas para completar capitalización	x.000	-
Préstamo bancario a largo plazo obtenido	-	xxx.000
Total de recursos financieros providos	x.000.000	x.000.000
recursos financieros fueron utilizados para:		
Dividendos declarados	xxx.000	xxx.000
Transferencia de la deuda a largo plazo al pasivo circulante	xxx.000	xxx.000
Adquisición de equipo	xx.000	x.000.000
Total de recursos financieros utilizados	xxx.000	x.000.000
Incremento en el capital de trabajo	¢ xxx.000	¢ xxx.000
<u>Cambios en los componentes del capital de trabajo</u>		
Incrementos (disminuciones) en el activo circulante:		
Efectivo en caja y bancos	xxx.000	(xxx.000)
Documentos y cuentas por cobrar	xxx.000	xxx.000
Inventarios	(xxx.000)	xxx.000
Gastos pagados por anticipado	xx.000	xx.000
Total	xxx.000	xxx.000

(Continúa)

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera (Continuación)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	19X5	19X4
(Aumentos) disminuciones en el pasivo circulante:		
Sobregiro bancario	ℳ xx.000	(ℳ xx.000)
Porción circulante de la deuda a largo plazo	(xx.000)	(xx.000)
Documentos y cuentas por pagar comerciales	(xx.000)	(xx.000)
Dividendos por pagar	(xx.000)	(xx.000)
Impuesto sobre la renta	(xx.000)	(xx.000)
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	(xx.000)	(xx.000)
Total	(xxx.000)	(xx.000)
Aumento en el capital de trabajo	ℳ xxx.000	ℳ xxx.000
Capital de trabajo al inicio del año	x.000.000	x.000.000
Capital de trabajo al final del año	ℳ x.000.000	ℳ x.000.000

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

Estado de Cambios en la Situación Financiera sobre la base de efectivo:

Página X

COMPANIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera
(Expresados en Colones Salvadoreños-Nota 1)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Fuentes (usos) del efectivo:		
Actividades operacionales:		
Utilidad neta	¢ x.000.000	¢ x.000.000
Más (menos) partidas que no requirieron (proveyeron) efectivo en el período:		
Depreciación	xx.000	xx.000
Amortización de mejoras a propiedades arrendadas	xx.000	xx.000
Amortización de cargos diferidos	x.000	x.000
Pérdida (utilidad) en venta de equipo	(xx.000)	x.000
Participación en utilidad de subsidiaria no consolidada	<u>xxx.000</u>	<u>xxx.000</u>
Efectivo provisto por las operaciones del período	x.000.000	x.000.000
Dividendos pagados	(xxx.000)	(xxx.000)
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Documentos y cuentas por cobrar	(xxx.000)	(xxx.000)
Inventarios	xxx.000	(xxx.000)
Gastos pagados por anticipado	(xx.000)	(xx.000)
Documentos y cuentas por pagar comerciales	xx.000	xx.000
Impuesto sobre la renta	xx.000	xx.000
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>xx.000</u>	<u>xx.000</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales	<u>xxx.000</u>	<u>xxx.000</u>
Operaciones de inversión:		
Dividendos recibidos de subsidiaria no consolidada	xxx.000	xxx.000
Adquisición de equipo	(xx.000)	(x.000.000)
Proveniente de la venta de equipo	<u>xx.000</u>	<u>xx.000</u>
Efectivo neto proveniente de las (usado por) operaciones de inversión	<u>xx.000</u>	<u>(x.000.000)</u>

(Continúa)

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Compañía Salvadoreña)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera (Continuación)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Operaciones de financiamiento:		
Sobregiro bancario	(ℓ xx.000)	ℓ xx.000
Préstamo bancario a largo plazo obtenido	-	xxx.000
Pagos a cuenta de préstamos a largo plazo Entregados por los accionistas para completar capitalización	(xxx.000)	(xxx.000)
	<u>x.000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de las operaciones de financiamiento	<u>xx.000</u>	<u>xx.000</u>
Aumento (disminución) en el efectivo	<u>ℓ xxx.000</u>	<u>(ℓ xxx.000)</u>
Efectivo al inicio del año	xxx.000	xxx.000
Efectivo al final del año	<u>ℓ xxx.000</u>	<u>ℓ xxx.000</u>

Las políticas contables significativas y notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros consolidados.

COMPañIA Z, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía Salvadoreña)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 19X5 y 19X4

Resumen de Políticas Contables.

A continuación se detallan las políticas contables más significativas adoptadas por la compañía las cuales se aplican, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La compañía se dedica a la fabricación y comercialización de productos plásticos.

a) Principios de consolidación.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Compañía Z, S.A. de C.V. y las de sus dos compañías subsidiarias totalmente poseídas, Compañía X y Compañía Y. Todos los saldos y operaciones importantes entre compañías fueron eliminados en la consolidación.

b) Inventarios.

Los inventarios están valuados al costo o valor de mercado, el que sea menor. El costo está determinado utilizando el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS).

c) Inversiones en compañías afiliadas.

La inversión en acciones comunes de la Compañía A se presenta bajo el método de participación, porque su administración es totalmente independiente y el interés minoritario elevado.

d) Propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil estimada de los mismos, se cargan a gastos cuando éstos se efectúan.

El edificio, maquinaria y equipo se deprecian por el método de línea recta, en base a las siguientes vidas útiles estimadas de los bienes, resultante por el uso de las tasas máximas reconocidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta:

	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificio y mejoras	xx
Maquinaria	xx
Equipo	xx
Mobiliario	xx.x y xx
Vehículos	xx

Las mejoras a propiedades arrendadas, se amortizan por el método de línea recta sobre el término de los contratos de arrendamiento o la vida estimada de los activos respectivos, lo que sea menor.

e) Gastos de organización.

Los gastos identificados con la organización de la compañía, han sido diferidos de acuerdo con prácticas contables en El Salvador y se amortizan en un período de cinco años.

f) Responsabilidad laboral.

De acuerdo a la legislación salvadoreña, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir una indemnización equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de ₡ 1,800.00 Colones) por cada año de trabajo.

La cantidad a pagar en cualquier año, bajo condiciones normales, no sería de consideración y la empresa sigue la práctica de cargar a gastos las sumas pagadas, cuando éstas se efectúan. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, se pagaron indemnizaciones por ₡ X.XXX y ₡ X.XXX respectivamente.

NOTA 1. UNIDAD MONETARIA.

Los estados financieros están expresados en colones salvadoreños (¢), la unidad monetaria de la República de El Salvador y, el tipo oficial de cambio con el dólar estadounidense (\$) es de ¢ 2.50 por \$ 1.00; sin embargo, a partir del 9 de agosto de 1982, está funcionando el mercado paralelo en el sistema bancario del país. Al 31 de diciembre de 19X5 el precio del dólar en el mercado paralelo era de ¢ X.XX. Por disposición de la Junta Monetaria, a partir del 22 de enero de 19X6 el tipo de cambio único es de ¢ 5.00 por \$ 1.00. El Banco Central de Reserva de El Salvador regula las transacciones en moneda extranjera.

NOTA 2. INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS.

La inversión en acciones comunes de la compañía afiliada es:

	Participación	31 de diciembre de	
	%	19X5	19X4
Compañía A	xx	¢ x.xxx.xxx	¢ x.xxx.xxx

Un resumen de la información financiera de esta afiliada es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Activo circulante	ℓ xxx.xxx	ℓ x.xxx.xxx
Pasivo circulante	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
Capital de trabajo	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Propiedades, planta y equipo, neto	x.xxx.xxx	x.xxx.xxx
Otros activos	xx.xxx	xx.xxx
Deuda a largo plazo y otros pasivos	<u>(x.xxx.xxx)</u>	<u>(x.xxx.xxx)</u>
Patrimonio social	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>
Representado por:		
Capital social	ℓ x.xxx.xxx	ℓ x.xxx.xxx
Utilidades retenidas	<u>x.xxx.xxx</u>	<u>x.xxx.xxx</u>
	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>	<u>ℓ x.xxx.xxx</u>
Ventas	<u>ℓ xx.xxx.xxx</u>	<u>ℓ xx.xxx.xxx</u>
Utilidad neta	<u>ℓ xxx.xxx</u>	<u>ℓ xxx.xxx</u>

NOTA 3. DEUDA A LARGO PLAZO.

El detalle de la deuda a largo plazo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Préstamo hipotecario del Banco Industrial, S.A. pagadero en cuotas semestrales de ₡ x.xxx cada una, al 15% anual de intereses comenzando el 15 de septiembre de 19X6, y un pago final de ₡ xx.xxx con vencimiento el 15 de marzo de 19XX; garantizado con terreno y edificio	₡ xxx.xxx	₡ xxx.xxx
Préstamo sin garantía, al 12% de interés anual, con vencimiento el 20 de marzo de 19X6	<u>xxx.xxx</u>	<u>xxx.xxx</u>
Total deuda a largo plazo	xxx.xxx	x.xxx.xxx
Menos porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>xxx.xxx</u>	<u>xxx.xxx</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo la porción circulante	<u>₡ xxx.xxx</u>	<u>₡ x.xxx.xxx</u>

El contrato relativo al préstamo hipotecario establece restricciones para la Compañía sobre el mantenimiento de cierto nivel en el capital de trabajo y el pago de dividendos en efectivo. La Compañía ha cumplido con esas cláusulas restrictivas del contrato de préstamo. Las utilidades no distribuidas, libres de esas restricciones, son de aproximadamente ₡ x.xxx.xxx al 31 de diciembre de 19X5.

El vencimiento de los préstamos a largo plazo para los cinco años que terminan el 31 de diciembre de 19X0 son como sigue:

19X6	₡	xx,xxx
19X7		xx,xxx
19X8		xx,xxx
19X9		xx,xxx
19X0		<u>xx,xxx</u>
	₡	<u>xxx,xxx</u>

NOTA 4. PATRIMONIO SOCIAL.

En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 19X5, los accionistas acordaron un aumento

de capital mediante la emisión de xxx acciones comunes, entregadas a los accionistas. Dicho aumento de capital se realizó mediante la capitalización de utilidades por ₡ xxx.xxx y la entrega de los accionistas de ₡ x.xxx

NOTA 5. RESERVA LEGAL.

De acuerdo a los Artículos 295 y 123 del Código de Comercio de El Salvador, la Compañía está obligada a destinar anualmente el 7% de la utilidad neta para la constitución de su reserva legal, hasta llegar al límite mínimo del 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4, el saldo de esta cuenta era de ₡ xxx.xxx y de ₡ xxx.xxx que representa el xx% y xx% del capital social, respectivamente.

NOTA 6. INTERESES DE FINANCIAMIENTO.

Los intereses de financiamiento en la adquisición de propiedades y equipo se capitalizan durante el período de adquisición o construcción. Una vez que los activos respectivos están en operación, los intereses se cargan a gastos. El siguiente es un

~~es un~~ resumen del costo de intereses incurridos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Intereses capitalizados	¢ xx.xxx	¢ xxx.xxx
Intereses cargados a las operaciones	<u>xxx.xxx</u>	<u>xx.xxx</u>
Total costo de intereses incurridos	<u>¢ xxx.xxx</u>	<u>¢ xxx.xxx</u>

NOTA 7. OPERACIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y VENTAS.

Una parte sustancial de las materias primas se adquiere de una compañía relacionada y esas compras fueron por ¢ xx.xxx.xxx en 19X5 y ¢ xx.xxx.xxx en 19X4, aproximadamente. Los inventarios de materias primas y materiales incluyen aproximadamente ¢ xxx.xxx en 19X5 y ¢ xxx.xxx en 19X4, proveniente de esas compras. Al 31 de diciembre de 19X5 y 19X4 no había obligación alguna por este concepto. Además, se ha incurrido en los siguientes gastos por operaciones realizadas con compañías relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Servicios recibidos por asesoramiento en administración, finanzas, y procesamiento de datos	<u>¢ xxx.xxx</u>	<u>¢ xxx.xxx</u>

Las ventas a un solo cliente representaron el xx% en 19X5 y el xx% en 19X4, de las ventas netas totales de los años respectivos.

NOTA 8. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

La Compañía ha sido demandada en juicio por violación de derechos de patente. El demandante reclama daños y perjuicios por la cantidad de ¢ x.xxx.xxx. En opinión de los abogados, la reclamación del demandante no tiene los suficientes méritos como para que la misma tenga éxito. Además, la Compañía ha sido demandada en un juicio laboral en el que se reclama el pago de prestaciones sociales y comisiones retenidas, pero en opinión de los abogados, existen posibilidades de que la demanda no prospere; no obstante, el monto que resultaría por pagar en el caso de un fallo adverso, no sería por un monto significativo.

La Compañía se ha constituido en obligada solidaria y principal pagadora en un préstamo obtenido en forma mancomunada y conjunta con dos compañías afiliadas por la cantidad de ¢ x.xxx.xxx. Dicho préstamo establece ciertas restricciones sobre capital

de trabajo, gravámenes de sus activos, y pago de dividendos. Hasta el 31 de diciembre de 19X5 las afiliadas habían cumplido con estas restricciones.

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS.

Los pagos mínimos futuros por alquileres bajo contratos de arrendamientos operacionales son como sigue:

<u>Año que termina el 31 de diciembre de</u>	<u>Arrendamientos operacionales</u>
19X6	¢ xxx.xxx
19X7	xxx.xxx
19X8	xxx.xxx
19X9	xxx.xxx
19X0	xxx.xxx
Años subsiguientes	<u>xxx.xxx</u>
Total pagos mínimos futuros	<u>¢ x.xxx.xxx</u>

Los pagos mínimos requeridos bajo contratos de arrendamientos operacionales no se han reducido con los sub-arrendamientos mínimos que ascienden a ¢ xx.xxx.

El gasto total por arrendamientos operacionales fue como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Alquileres mínimos	₡ xxx.xxx	₡ xxx.xxx
Alquileres de sub- arrendamiento	<u>(xxx.xxx)</u>	<u>(xxx.xxx)</u>
	<u>₡ xxx.xxx</u>	<u>₡ xxx.xxx</u>

NOTA 10. IMPUESTO SOBRE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

De conformidad al Decreto Legislativo No. 609 del 20 de mayo de 1966, la empresa está obligada a pagar por cuenta de los accionistas un impuesto de capitalización (7% como máximo) o de mantenimiento ^{en} de reserva (13% como máximo), ~~calculado sobre la renta imponible, menos el impuesto sobre la renta~~ por las utilidades que no sean distribuidas en forma de dividendos dentro de los cuatro años después del cierre fiscal.

La declaración debe presentarse a la Dirección General de Contribuciones Directas dentro de los tres meses siguientes de haber tomado el acuerdo de capitalización o de mantenimiento en reserva; a falta de acuerdo se presume que al vencimiento de los cuatro años, las utilidades se mantendrán en reserva.

SUGERENCIAS AL ELABORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

f- General.

- Estados comparativos en ordenamiento de una sola columna son preferibles a los ordenamientos en zigzag en dos o tres columnas. Columnas sencillas permiten más espacio para los títulos y distraen menos al lector.
- El uso de centavos en las cifras de los estados financieros y en las respectivas notas, es opcional.
- El signo de colones (¢) debe utilizarse con poca frecuencia. Los ejemplos anteriores muestran su uso restringido.
- Páginas dobladas pueden normalmente ser eliminadas y sustituidas por algunas que faciliten su manejo por parte del lector. Estados que requieren una gran página pueden ser divididos en dos o más, si es en dos, la primera puede voltearse.

- Letras mayúsculas deben restringirse a los nombres propios y a la primera palabra de un título. Los títulos contables no deben ser generalmente considerados como nombres propios.

- Puntuación debe ser omitida a menos que sea absolutamente necesario, en las distribuciones que involucran títulos, la dependencia de componentes debe ser indicada mediante una apropiada sangría. Las comas pueden ser necesarias, pero frecuentemente son eliminadas mediante un reordenamiento de palabras con un adecuado lenguaje.

- Frases y palabras tradicionales para la contabilidad pueden ser reemplazadas por frases y palabras cortas.

- Referencias como "Compañía", "Empresa", "Corporación", pueden ser usadas convenientemente en lugar del nombre completo de la organización que emite los estados financieros.

- Sustituir las palabras estados financieros en la cubierta con otro título apropiado si solamente se incluye un estado financiero.

- Las palabras "y subsidiarias" y "consolidados" deberán eliminarse si los estados financieros cubren una sola compañía. De la misma forma, el título de cada estado debe ser singular si solamente se presenta un solo año, en cuyo caso, la fecha y período deben referirse también a un solo año.

2- Balances Generales.

- En el caso de que la estimación para cobros dudosos cubra partidas incluidas en otras categorías de cuentas por cobrar, dicha estimación debe presentarse rebajando el total de las cuentas por cobrar. Un ejemplo de esto, sería como sigue:

	<u>19X5</u>	<u>19X4</u>
Documentos y cuentas por cobrar:		
Comerciales	ℳ xxx.xxx	ℳ xxx.xxx
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	xxx.xxx	xxx.xxx
Otras cuentas por cobrar	<u>xxx.xxx</u>	<u>xxx.xxx</u>
Total documentos y cuentas por cobrar	xxx.xxx	xxx.xxx
Menos estimación para cobros dudosos	<u>xx.xxx</u>	<u>xx.xxx</u>
Documentos y cuentas por cobrar, neto	<u>ℳ xxx.xxx</u>	<u>ℳ xxx.xxx</u>

- El detalle de las propiedades, planta y equipo puede presentarse en una nota a los estados financieros.

- Si en la clasificación de las propiedades, planta y equipo no se incluye la partida mejoras a propiedades arrendadas, las palabras y amortización deben eliminarse.

- Cuando exista dos clases de acciones, la presentación podría ser como sigue:

Capital social:

Acciones preferidas al x%, de ¢ xxx de valor nominal cada una: xx.xxx acciones en 19X5 y xx.xxx acciones en 19X4.

Acciones comunes de ¢ xxx de valor nominal cada una: xx.xxx acciones en 19X5 y xx.xxx acciones en 19X4.

- Sustitúyase en el patrimonio de los accionistas las palabras no distribuidas por el de déficit si esa fuera la situación; si el déficit fuera en un solo año, la presentación sería como sigue:

No distribuidas (déficit)

- Si existiese partida que resta dentro del patrimonio, sustitúyase Total patrimonio de los accionistas por Patrimonio de los accionistas, neto.

- Si el estado es de pocas partidas, puede emplearse la forma vertical de balance general.

3- Estados de Cambios en la Situación Financiera.

- En el estado de cambios en la situación financiera, el capital de trabajo puede presentarse bajo recursos financieros "provistos" o "aplicados" de acuerdo a la flexibilidad en la presentación permitida por la Opinión (APB) No. 19.

4- Notas a los estados Financieros.

- Como una alternativa, la revelación de las políticas de contabilidad puede presentarse como la nota 1, en ese caso, la leyenda en el pie de cada estado financiero sería como sigue:

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros consolidados.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones.

1. El marco teórico del presente trabajo permite demostrar la necesidad e importancia de elaborar adecuadamente los estados financieros, por cuanto éstos constituyen un medio de información para la toma de decisiones.
2. La elaboración adecuada de los estados financieros se alcanza mediante el cumplimiento de los objetivos generales y los cualitativos de tales estados.
3. Estados financieros mal preparados conducen fácilmente a decisiones erróneas y consecuentemente a repercusiones económicas negativas.
4. La influencia que existe por parte del medio político, social y cultural, genera en su dinámico avance nuevas necesidades de información que la

contabilidad financiera debe satisfacer.

5. En consecuencia, las divulgaciones requeridas no son estáticas en su totalidad, es decir éstas pueden cambiar y/o aumentar, sin embargo, una cantidad considerable de ellas, no ha variado en muchos años.
6. Las divulgaciones específicas se rigen por el concepto básico de la importancia relativa, que establece que la información que aparece en los estados financieros debe contener solamente la que sea significativa, o en otras palabras, que las divulgaciones no se aplican a partidas poco importantes en relación con los estados financieros tomados en conjunto.
7. Durante las entrevistas derivadas de la investigación de campo, se percibió que la generalidad desconoce las divulgaciones que deben hacerse en los estados financieros, sin embargo, las personas mostraron interés en conocer tales divulgaciones.

2. Recomendaciones.

1. Los empresarios, ejecutivos, contadores de las

empresas y auditores deben tomar plena conciencia de que los estados financieros son un medio de información para la toma de decisiones y por lo tanto deben ser preparados adecuadamente.

2. Lo anterior se logra mediante cursos y seminarios patrocinados por las universidades y entidades profesionales, los cuales deben ser continuos y paralelos a los avances de la profesión.
3. Las escuelas de contaduría pública de las universidades del país deben incluir dentro de la enseñanza de la contabilidad, un programa específico sobre la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Los estados financieros deben presentarse en conjunto para proporcionar al lector un panorama global de la empresa, permitiendo a la vez el análisis de la información contenida en cada estado individualmente considerado. No puede lograrse una completa evaluación de la solidez financiera de la empresa, en una fecha determinada, solamente con la revisión del balance general. Debe tenerse en cuenta la información proporcionada por los otros estados

financieros, así como también las políticas contables y notas que acompañan a tales estados.

5. Los que elaboran los estados financieros en las empresas y las firmas de contadores públicos, deben mantener una lista de divulgaciones con el objeto de facilitar la preparación y/o revisión de los estados financieros.

APENDICE

INVESTIGACION DE CAMPO

Con el propósito de determinar el cumplimiento de las divulgaciones básicas que deben hacerse en los estados financieros en cumplimiento a principios de contabilidad generalmente aceptados, se efectuó una investigación de campo y que consistió en:

Se solicitó a la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles, el número de sociedades anónimas al 30 de junio de 1985 dedicadas a las actividades comerciales y manufactureras, el resultado fue el siguiente:

Comerciales	1,711
Manufactureras	<u>1,104</u>
Total	<u>2,815</u>

Asimismo se les solicitó el número de sociedades con un capital social mayor o igual a ¢ 500.000.00, obteniendo la siguiente respuesta:

Comerciales	227
Manufactureras	<u>280</u>
Total	<u>507</u>

Con base al número de empresas con un capital social mayor o igual a ¢ 500.000.00 y mediante la fórmula estadística siguiente, se determinó el tamaño de la muestra a investigar:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1) E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

de donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Coeficiente de confianza del 95% = 1.96

P = Probabilidad de que ocurra el evento investigado = 5%

Q = Probabilidad de que no ocurra el evento investigado = 95%

N = Universo

E = Error muestral = 8%

El tamaño de la muestra que resultó fue el siguiente:

Comerciales	25
Manufactureras	<u>26</u>
Total	<u>51</u>

Las empresas a investigar resultaron mediante la selección al azar de las tarjetas o fichas que la Superintendencia maneja por cada empresa.

Es importante señalar que nueve empresas comerciales y doce manufactureras fueron sustituidas por no habérsenos permitido efectuar la encuesta, asimismo cinco empresas

comerciales y cuatro manufactureras fueron sustituidas debido a que los estados financieros carecían de notas a los mismos.

A las empresas así escogidas, se les solicitó además, que para llenar la encuesta se auxiliaran de los estados financieros auditados.

Los resultados de la encuesta fueron:

Respuestas

Pregunta No. 1:

¿Cuáles son los estados financieros básicos que elabora la empresa?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
Balance general	25	26
Estado de resultados	21	19
Estado de cambios en la situación financiera	12	13
Estado de utilidades retenidas	15	12
Estado de situación financiera	0	0
Estado de resultados y utilidades retenidas	4	7
Estado del patrimonio de los accionistas	16	19

Pregunta No. 2:

¿Además de los estados financieros básicos se incluyen?

	<u>Comerciales</u>	
Políticas contables	SI = 19	NO = 6
Notas a los estados financieros	SI = 25	NO = 0

	<u>Manufactureras</u>	
Políticas contables	SI = 20	NO = 6
Notas a los estados financieros	SI = 26	NO = 0

Pregunta No. 3:

¿La preparación de los estados financieros es responsabilidad de?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) La empresa	14	17
b) Auditoría externa	11	9

Pregunta No. 4:

¿Considera que las notas que acompañan a los estados financieros son declaraciones de?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) La empresa	16	18
b) Auditoría externa	9	8

Pregunta No. 5:

¿Existen actualmente impuestos complementarios pendientes sobre la renta y de monto significativo?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	3	1
NO	22	25

Pregunta No. 6:

Si la respuesta anterior es afirmativa

¿Se ha revelado en los estados financieros?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	1	1
NO	2	0

Pregunta No. 7:

¿Los gastos pagados por anticipado por los servicios que se esperan recibir a un plazo menor de un año los clasifica en?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) Activo circulante	10	8
b) Activo no circulante	15	18
c) Gastos del período	0	0

Pregunta No. 8:

¿Las diferentes clases que conforman los inventarios son re-
velados en?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) Balance general	25	10
b) Notas a los estados financieros	0	14
c) No se considera necesario mostrar las diferentes clases	0	2

Pregunta No. 9:

¿Las diferentes clases que conforman los activos depreciables y terrenos se revelan en?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) Balance general	16	11
b) Notas a los estados financieros	9	14
c) No se considera necesario mostrar las diferentes clases	0	1

Pregunta No. 10:

¿Preparan estados financieros consolidados?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	1	3
NO	24	23

Pregunta No. 11:

Si la pregunta anterior es afirmativa ¿revela?

	<u>Comerciales</u>			
a) Políticas de consolidación	SI =	1	NO =	0
b) Razones para no consolidar a una subsidiaria	SI =	1	NO =	0
c) Interés minoritario	SI =	1	NO =	0

	<u>Manufactureras</u>	
a) Políticas de consolidación	SI = 3	NO = 0
b) Razones para no consolidar a una subsidiaria	SI = 3	NO = 0
c) Interés minoritario	SI = 3	NO = 0

Pregunta NO. 12:

¿Reveló la empresa el monto total de costos por interés incurrido y el monto capitalizado durante el período en el cual se construyeron los edificios de su propiedad?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	0	3
NO	17	18
No aplica	8	5

Pregunta No. 13:

En dónde revelan el valor nominal por acción?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) Balance general	8	10
b) Nota a los estados financieros	0	0

...150

c) Estado de otros cambios en el patrimonio	0	0
d) Estado de resultados	0	0
e) No se revela	17	16

Pregunta No. 14:

¿Los ajustes de períodos anteriores, significativos, se registran cómo?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) Afectando los resultados del período	21	23
b) Afectando los resultados de períodos anteriores	4	3

Pregunta No. 15:

¿EL valor contable por acción se revela en?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) El balance general	0	0
b) Notas a los estados financieros	0	0
c) El estado de otros cambios en el patrimonio	0	0
d) El estado del patrimonio de los accionistas	14	18

e) No se revela	11	8
-----------------	----	---

Pregunta No. 16:

¿Se revela el efecto del Decreto 609 del 20 de mayo de 1966, con respecto a las utilidades no distribuidas?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	1	3
NO	19	16
No aplica	5	7

Pregunta No. 17:

¿Cómo presentan el estado de resultados?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
a) En forma de paso único	19	18
b) En forma de pasos múltiples	6	8

Pregunta No. 18:

¿Se incluye un estado de cambios en la situación financiera por cada período para el cual se presenta un estado de resultados?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	12	13
NO	13	13

Pregunta No. 19:

¿Presentan los estados financieros comparativamente con relación al año anterior?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
SI	17	20
NO	8	6

Pregunta No. 20:

¿Revela la empresa la naturaleza y motivo de ?

	<u>Comerciales</u>		
a) Cambios contables	SI = 3	NO = 1	NA = 21
b) Correcciones de errores	SI = 3	NO = 21	NA = 1

	<u>Manufactureras</u>		
a) Cambios contables	SI = 3	NO = 1	NA = 22
b) Correcciones de errores	SI = 4	NO = 20	NA = 1

Pregunta No. 21:

¿Su empresa es?

	<u>Comerciales</u>	<u>Manufactureras</u>
Comerciales	25	0
Manufactureras	0	26

Conclusión.

Con los resultados de la investigación de campo, se concluye que es necesario dar a conocer las divulgaciones que deben contener los estados financieros, a fin de que éstos sean preparados adecuadamente, contribuyendo así a que los usuarios cuenten con información completa y útil para la toma de decisiones. En el desarrollo de las entrevistas las personas encuestadas se interesaron en obtener información sobre las divulgaciones requeridas para que les guíe y facilite la preparación de los estados financieros.

San Salvador, mayo de 1985.

Señores,
Presente.

Estimados Señores:

Los abajo firmantes egresados de la carrera de Contaduría Pública - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, por este medio comunicamos a ustedes que estamos desarrollando nuestro trabajo de graduación denominado "Divulgaciones Básicas en los Estados Financieros de las Empresas Comerciales y Manufactureras en Cumplimiento a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", para lo cual les estamos solicitando su valiosa colaboración para realizar la investigación de campo por medio de encuesta, la que servirá para completar nuestra tesis de grado.

Nuestro objetivo primordial es determinar la adecuada presentación de los Estados Financieros y las notas que acompañan a los mismos en cumplimiento a principios de contabilidad generalmente aceptados.

El cuestionario incluye preguntas relacionadas con el Tema, y para las respuestas les solicitamos auxiliarse de los Estados Financieros auditados. La información que se obtendrá en la entrevista será de uso confidencial y se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por su valiosa colaboración, les expresamos anticipadamente nuestros agradecimientos.

Atentamente.

Oscar Emilio Roveló Batres

Ciro Alfredo Hernández Pineda

Francisco José Morales Estupinián

ENCUESTA SOBRE DIVULGACIONES BASICAS

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pregunta No. 1:

¿Cuáles son los estados financieros básicos que elabora la empresa?

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de utilidades retenidas

Estado de situación financiera
(Balance general en forma de situación
financiera)

Estados de resultados y utilidades retenidas
(Estados de resultados y de utilidades rete-
nidas combinados)

Estado del patrimonio de los accionistas
(Estados de utilidades retenidas y de otros
cambios en el patrimonio combinados)

Pregunta No. 2:

¿Además de los estados financieros básicos se incluyen?

Políticas contables SI NO

Notas a los estados financieros SI NO

Pregunta No. 3:

¿La preparación de los estados financieros es responsabilidad de?

a) La empresa

b) Auditoría Externa

Pregunta No. 4:

¿Considera que las notas que acompañan a los estados financieros son declaraciones de?

a) La empresa

b) Auditoría Externa

Pregunta No. 5:

¿Existen actualmente impuestos complementarios pendientes sobre la renta y de monto significativo?

SI NO

Pregunta No. 6:

Si la respuesta anterior es afirmativa

¿Se ha revelado en los estados financieros?

SI NO

Pregunta No. 7:

¿Los gastos pagados por anticipado por los servicios que se esperan recibir a un plazo menor de un año los clasifica en?

- a) Activo circulante
- b) Activo no circulante
- c) Gastos del período

Pregunta No. 8:

¿Las diferentes clases que conforman los inventarios son revelados en?

- a) Balance general
- b) Nota a los estados financieros
- c) No se considera necesario mostrar las diferentes clases

Pregunta No. 9:

¿Las diferentes clases que conforman los activos depreciables y terrenos se revelan en?

- a) Balance general
- b) Nota a los estados financieros
- c) No se considera necesario mostrar las diferentes clases

Pregunta No. 10:

¿Preparan estados financieros consolidados?

SI NO Pregunta No. 11:

Si la pregunta anterior es afirmativa. ¿Revela?

a) Políticas de consolidación SI NO b) Razones para no consolidar
a una subsidiaria SI NO c) Interés minoritario SI NO Pregunta No. 12:

¿Reveló la empresa el monto total de costos por interés incurrido y el monto capitalizado durante el período en el cual se construyeron los edificios de su propiedad?

SI NO NO APLICA Pregunta No. 13:

¿En dónde revelan el valor nominal por acción?

a) Balance general b) Nota a los estados financieros c) Estado de otros cambios en el patrimonio d) Estado de resultados e) No se revela

Pregunta No. 14:

¿Los ajustes de períodos anteriores, significativos, se registran cómo?

- a) Afectando los resultados del período
- b) Afectando los resultados de períodos anteriores

Pregunta No. 15:

¿El valor contable por acción se revela en?

- a) El balance general
- b) Notas a los estados financieros
- c) El estado de otros cambios en el patrimonio
- d) El estado del patrimonio de los accionistas
- e) No se revela

Pregunta No. 16:

¿Se revela el efecto del Decreto 609 del 20 de mayo de 1966, con respecto a las utilidades no distribuidas?

SI

NO

NO APLICA

Pregunta No. 17:

¿Cómo presentan el estado de resultados?

a) En forma de paso único

b) En forma de pasos múltiples

Pregunta No. 18:

¿Se incluye un estado de cambios en la situación financiera por cada período para el cual se presenta un estado de resultados?

SI NO

Pregunta No. 19:

¿Presentan los estados financieros comparativamente con relación al año anterior?

SI NO

Pregunta No. 20:

¿Revela la empresa la naturaleza y motivo de ?

a) Cambios contables SI NO NA

b) Correcciones de errores SI NO NA

Pregunta No. 21:

¿Su empresa es?

Comercial

Manufacturera

BIBLIOGRAFIA

American Institute of Certified Public Accountants - Accounting Principles Board (APB) Opinions and Statements.

American Institute of Certified Public Accountants - Committee on Accounting Procedure Accounting Research Bulletins (ARB).

American Institute of Certified Public Accountants. Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS1). Traducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. 1a. Ed.; México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1975. 202 Págs.

American Institute of Certified Public Accountants. Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS2). Traducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. 1a. Ed.; México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1975. 26 Págs.

American Institute of Certified Public Accountants. Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS5 y 6). Traducidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1a. Ed.; México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1976. 28 Págs.

American Institute of Certified Public Accountants. Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS15). Traducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. 1a. Ed.; México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1976. 20 Págs.

American Institute of Certified Public Accountants. Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS32). Traducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. 1a. Ed.; México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1983. 4 Págs.

American Institute of Certified Public Accountants. Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS34). Traducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. 1a. Ed.; México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1983. 11 Págs.

American Institute of Certified Public Accountants. Professional Standards. Volume 3. Accounting. As of June 1, 1981.

American Institute of Certified Public Accountants. Manual del Contador Público. 2 Tomos. Traducidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 1969.

- American Institute of Certified Public Accountants. Professional Standards. Volume 1 Auditing, Management Advisory Service, Tax Practice, Accounting and Review Services. As of June 1, 1981.
- Asociación Interamericana de Contabilidad. XII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Vancouver, mayo de 1977. Trabajos Seleccionados y Recibidos. 704 Págs.
- Blanes Prieto, Joaquín. Diccionario de Términos Contables. Inglés-Español, Español-Inglés. 2a. Ed.; México: Compañía Editorial Continental, S. A., 1972. 393 Págs.
- Clifton, Gunderson and Co. Certified Public Accountants. Audit and Accounting Manual Volume 1 and 2.
- Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Traducidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Comisión de Principios de Contabilidad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., A1. Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera. México, octubre 1973, 13 Págs.

Comisión de Principios de Contabilidad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., A3. Realización y Período Contable. 1a. Ed.; México, octubre 1973. 5 Págs.

Comisión de Principios de Contabilidad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Normas de Revelación Suficiente y de Dictaminación de Estados Financieros. 1a. Ed.; México 1979. 52 Págs.

Comité de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador. Normas de Contabilidad Financiera No. 1. Conceptos Básicos de la Contabilidad Financiera. Marzo 1983. 14 Págs.

Comité de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador. Normas de Contabilidad Financiera No. 2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Junio 1983.

Comité de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador. Normas de Contabilidad Financiera No. 3. Divulgaciones de Políticas de Contabilidad y Cambios Contables. Agosto 1983. 13 Págs.

Comité de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador. Normas de Contabilidad Financiera No. 4. Divulgación en los Estados Financieros. Septiembre 1983. 9 Págs.

Comité de Normas de Contabilidad Financiera - El Salvador.
Normas de Contabilidad Financiera No. 6. Presentación
de los Resultados de las Operaciones. Octubre 1983.
9 Págs.

Comité Nacional de Investigaciones Contables. Principios
Contables y Normas para la Presentación de Estados Fi-
nancieros. Pronunciamiento No. 1. 1a. Ed.; 1977; Co-
lombia: Bolsa de Bogotá, Diciembre 1977. 40 Págs.

Financial Accounting Standards Board (FASB) Statements and
Interpretations.

García L., Jorge Mario y Jorge Lujan M. Guía de Técnicas de
Investigación. Guatemala: Serviprensa Centroamericana,
1972. 133 Págs.

Gonzalez Irigoyén, Rómulo. Como hacer una Tesis de Contador
Público. 32a. Ed.; México: Edit. Banca y Comercio,
S. A. 267 Págs.

Grady, Paul. Inventario de los Principios de Contabilidad
Generalmente Aceptados. Estudio de investigación conta-
ble No. 7 (ARS7). Traducido por el Instituto Mexicano
de Contadores Públicos. 1971. 546 Págs.

Kohler, Eric L. Diccionario para Contadores. Traducido por R. Cárdenas C. 1a. Ed. en español; México: UTEHA, 1974. 717 Págs.

Méndez V., Antonio C. P. Información Relativa a los Cambios en la Situación Financiera. 72 Págs.

Miller, Martín A., C. P. A. Guía de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados 1984. Traducido por el Dr. Oscar J. Holzmann, Universidad de Miami, Estados Unidos de América: Miller Accounting Publications, INC.

Morales y Morales Asociados - Contadores Públicos. Manual de Auditoría y Contabilidad.

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Décimonovena edición; España: Editorial Espasa - Calpe, S. A., 1970. 1424 Págs.

Seoane, Jorge y Joaquín Raúl. Diccionario de Contabilidad, Organización, Administración, Control y Ciencias Afines. 7 Vols.; Buenos Aires: Selección Contable, 1958.

Velázquez de la Cadena, Mariano y Edward Gray y Juan L. Iribas Nuevo Diccionario Revisado, Español e Inglés. Chicago: Follet Publishing Company, 1960. 780 Págs.